

**ORIENTACIÓN ESCOLAR EN BOGOTÁ: UN ANÁLISIS DESDE LA SOCIOLOGÍA
DEL INDIVIDUO**

AUTORAS:

**ERIKA LORENA ALMANZA CRUZ
LAURA FERNANDA ANGULO GARZÓN
DIANA KATHERINE VARGAS SARAVIA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**

TUTOR:

Prof. OSCAR GILBERTO HERNÁNDEZ SALAMANCA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
EJE DE INVESTIGACIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**BOGOTÁ
2020**

Agradecimiento

A nuestra familia que nos ha acompañado en este camino de formación personal y profesional, por la confianza depositada en nuestros sueños y aspiraciones, porque con su ejemplo nos enseñaron el valor de la perseverancia. Y a los seres queridos que han trascendido físicamente y ahora habitan en nosotras en formas de recuerdos y enseñanzas.

A nuestros maestros, en especial a Isabel Cristina Calderón Palacio y a nuestro tutor de trabajo de grado, Oscar Gilberto Hernández Salamanca, que nos brindaron la oportunidad de tener nuevas experiencias educativas que ampliaron nuestras perspectivas de qué es la educación, la orientación escolar y la importancia de la investigación educativa. Su paciencia, dedicación y exigencia contribuyeron a nuestra formación como licenciadas.

A nuestros compañeros y a nuestra alma mater, la Universidad Pedagógica Nacional, en cuyas aulas nos formamos en el compromiso ético, social y político para la construcción de una sociedad más humana. A la universidad pública, cuya defensa jamás abandonaremos en gratitud a todo lo que nos dio.

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
1.1.	Planteamiento del problema.....	6
1.2.	Antecedentes.....	7
1.3.	Justificación.....	10
1.4.	Objetivos.....	11
2.	MARCO TEÓRICO	11
2.1.	Orientación escolar.....	11
2.2.	Sociología del individuo.....	14
2.2.1.	Tabla 1. <i>Dimensiones de la sociología del individuo</i>	16
2.2.2.	Tabla 2. <i>Enfoques de la sociología del individuo</i>	17
2.3.	Crisis social.....	18
3.	METODOLOGÍA	21
3.1.	Método y alcance.....	21
3.2.	Población y muestra.....	23
3.2.1.	Tabla 3. <i>Formación de pregrado de los orientadores entrevistados</i>	23
3.3.	Procedimiento.....	24
3.4.	Análisis de la información.....	25
4.	RESULTADOS	27
4.1.	Aspectos socioculturales de los colegios participantes.....	27
4.1.1.	Infraestructura-condiciones de trabajo.....	27
4.1.2.	Prejuicios.....	31
4.1.3.	Comunidad educativa.....	33
4.2.	Sentido de la orientación escolar.....	35
4.2.1.	Obstáculos.....	35
4.2.2.	Funciones.....	39
4.2.3.	Características de la OE.....	42
4.3.	Relación entre contexto y sentido.....	45
4.3.1.	Contención sociofamiliar.....	46
4.3.2.	Condiciones básicas de trabajo.....	47
4.3.3.	Representaciones de la OE.....	50
4.4.	Gráfico de resultados.....	55
5.	DISCUSIÓN	56

5.1.1. Análisis desde la sociología del individuo de la OE.....56
5.1.2. Contextualización de la OE en Bogotá.....59
5.2. Relación con los antecedentes y alcance de los resultados63
5.3. Recomendaciones para investigaciones futuras64
6. CONCLUSIONES..... 65
1. BIBLIOGRAFÍA..... 66

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la orientación escolar (en adelante OE) en Bogotá enfrenta problemáticas que son parte de la cotidianidad de la escuela y del proceso de enseñanza aprendizaje, así como de problemáticas con otros orígenes, que trascienden lo educativo. Comprender el rol del docente orientador y sus retos dentro de la escuela permite vislumbrar las formas en que su actividad y sus alcances dan cuenta de la manera en la cual la OE se organiza, funciona y se transforma. Al respecto, Molina (2002) afirma:

La orientación ha evolucionado desde un modelo clínico, centrado en el sujeto y menos atento a las circunstancias, hacia un modelo psicopedagógico, en el cual se implica toda la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos) hasta llegar a un modelo socio-psicopedagógico en el que también ha de estar presente la sociedad, unas veces como “sujeto-objeto” de orientación, y otras como facilitadora de la misma, aportando los medios para que los agentes puedan asumir su rol con mayor garantía. (Molina 2002, p.9)

Por lo tanto, la orientación escolar se ha transformado para responder a las demandas que la sociedad le ha impuesto. Surge con el propósito de orientar en la escogencia de carrera siendo denominada orientación vocacional, para luego transformarse y afrontar las diversas tareas que la sociedad y la escuela le han encargado. Realizar un análisis desde la sociología del individuo de la OE en Bogotá permitirá comprender la manera en la cual sus experiencias y su actividad están estructurando la OE en la ciudad.

Este trabajo de grado está constituido por cinco capítulos. (1) En la introducción se establece el planteamiento del problema donde se exponen las condiciones de emergencia de la OE y el afrontamiento de problemáticas sociales por parte de los orientadores. Los antecedentes describen la exploración de estudios afines con el propósito del estudio y concluye con los objetivos del proyecto. (2) El marco teórico presenta los referentes conceptuales en los cuales se basa el trabajo de grado: orientación escolar, sociología del individuo y crisis social- declive institucional. La metodología empleada describe el alcance, la población y muestra de la investigación, y se presenta el procedimiento y los instrumentos utilizados. (4) En los resultados se presentan los aspectos más relevantes derivados del análisis de la sociología del individuo y los hallazgos que permiten responder a los objetivos específicos planteados. Estos resultados describen los aspectos socioculturales de los colegios en los que se enmarca el estudio, se identifica el sentido de la OE y se establece una relación entre dicho sentido y los aspectos descritos. (5) En la discusión se debaten los hallazgos con los conceptos derivados de la teoría, los resultados de los antecedentes, el alcance

de los resultados y se presentan algunas recomendaciones para investigaciones futuras. Finalmente se presentan tres conclusiones donde se condensan los hallazgos más relevantes del estudio.

1.1.Planteamiento del problema

En Colombia la orientación escolar surgió en los años cincuenta del siglo anterior para responder a las demandas de orden vocacional y ocupacional del proceso de modernización en el país (Mosquera, 2013). La OE fue desarrollada por la psicología en tanto que esta disciplina se encargó de las problemáticas vocacionales y ocupacionales de los estudiantes de últimos años de bachillerato. Tiempo después con el Decreto 1955 de 1963, las capacitaciones en orientación y consejería realizadas por un grupo de psicopedagogos a varios profesionales del país en 1968, y la ausencia de la formación específica de orientadores escolares; el campo de la OE se expandió a profesionales de otras disciplinas afines como la pedagogía, el trabajo social y la fonoaudiología.

Las investigaciones recientes sobre el sentido o significado de la OE de los docentes orientadores en Colombia han identificado una singularidad, aun procedente del mismo campo disciplinar, tanto en las maneras de afrontar las funciones normativas de la OE como las problemáticas contextuales que se atiende en cada institución educativa (Hernández, 2018). En ese sentido, los docentes orientadores influyen -directa o indirectamente- en dos fenómenos, por un lado, la constitución de un campo disciplinar de la OE, y por otro, aportan a la solución y mitigación de problemáticas de dimensiones globales, nacionales y locales que tiene la sociedad actual. Ambas desde una perspectiva educativa.

Para comprender la forma en que el trabajo de los docentes orientadores en Colombia influye en dichas problemáticas, se necesitan herramientas o enfoques teóricos que estudien la incidencia de las actividades sociales de los individuos, en este caso de los docentes orientadores, en las dimensiones ya mencionadas. La sociología aporta al entendimiento de esta problemática, específicamente con la sociología del individuo, que consiste en ofrecer explicaciones a través del análisis de las relaciones de los actores sociales, las instituciones y el contexto sociocultural, a los cuestionamientos de los individuos sobre por qué, y cómo los fenómenos sociales les afectan (Martuccelli, 2006). Es decir, la sociología del individuo explica los problemas o situaciones sociales a partir de las experiencias de las personas.

Un análisis desde la sociología del individuo de la OE en Bogotá permitiría comprender la relación entre las experiencias individuales de los orientadores en cada institución escolar y los

elementos contextuales donde se desarrolla. Por lo tanto, la pregunta de investigación para este trabajo de grado es la siguiente: ¿En qué consisten los discursos de los docentes orientadores sobre la orientación escolar desde la perspectiva de la sociología del individuo?

1.2. Antecedentes

Cetin, Gul y Erol (2018) realizaron un estudio en el cual se pretendía averiguar cómo los orientadores escolares perciben la diferencia, cómo enfrentan los conflictos y cómo se perciben a sí mismos con respecto a las competencias multiculturales. 28 orientadores escolares fueron entrevistados en dos ciudades de Turquía: Tekirdag y Sanliurfa. Los resultados muestran que los orientadores se sienten imposibilitados con respecto a las competencias multiculturales, especialmente en el caso de los estudiantes sirios y concuerdan con que los orientadores escolares deben tener suficiente equipo teórico y práctico para ejercer sus profesiones en estos entornos.

DeCino, Strear y Olson (2018) analizaron las competencias de asesoramiento multicultural percibidas de orientadores escolares en tres estados del Medio Oeste -Nebraska- en un trabajo titulado “Explorar la conveniencia social de los orientadores escolares, orientación multicultural competencia y demografía en el Medio Oeste”. Los resultados sugieren que existe una correlación entre las variables “años de experiencia social” y “pertinencia social”; puesto que, a los años de experiencia aumentada, la conveniencia social de los orientadores escolares sobre el asesoramiento multicultural aumenta. Con esto también se mostró que con el paso de los años los orientadores se conciben como poco competentes para las demandas emergentes de las instituciones escolares, por lo que advierten de la necesidad de una formación continua que los prepare para problemáticas contemporáneas.

Crawford y Valle (2016) estudiaron al papel del orientador escolar para la permanencia en la escuela de los estudiantes de familias indocumentadas en EEUU. A partir de un estudio de caso con 7 orientadores escolares y una especialista en intervención familiar en dos distritos escolares de Texas en la frontera de E.E.U.U. y México, se identificó que uno de los desafíos más grandes en términos de permanencia estudiantil se relaciona con la dificultad que tienen los estudiantes para desplazarse hasta la escuela ya que viven en México y estudian en Estados Unidos. Frente a esta situación los orientadores no poseen la capacidad de brindar soluciones, sin embargo, es una condición que le permite establecer relaciones con comunidades diversas para apoyar los estudiantes y fomentar su permanencia a pesar de estas dificultades.

Cole y Grothaus (2014) exploraron la percepción de los orientadores escolares urbanos acerca de las familias de escasos recursos. Este estudio usó el análisis de datos de a entrevistas hechas a orientadores en un Estado de Atlántico Medio: EE.UU. Se concluyó que los participantes disfrutaban trabajando en las escuelas urbanas debido al reconocimiento comunitario, no obstante, tienen una percepción negativa de las familias de bajos ingresos en sus escuelas por la falta de acompañamiento, la falta de habilidades de los padres y falta de motivación hacia el proceso educativo de sus hijos. Es decir, a pesar de que los orientadores perciben cierto reconocimiento por su trabajo, consideran que las familias no brindan el apoyo necesario para con sus hijos.

Aydin, Bryan y Duys (2012) estudiaron acerca de orientadores escolares en un estado del Medio Oeste de EEUU sobre su participación en la escuela, la familia y las asociaciones comunitarias con familias lingüísticamente diversas. 330 orientadores escolares fueron invitados a participar. Los resultados indicaron que el desempeño de los orientadores escolares en lo que respecta a la asociación con familias lingüísticamente diversas está influenciado por las expectativas de los directores de las escuelas, y a su vez, se resaltó la importancia de aclarar su identidad profesional en la escuela para que los demás miembros de la comunidad educativa tengan claridad sobre su rol.

Brenes, Herrera, Méndez, Morales y Rodríguez (2019), presentan un artículo derivado de la investigación prácticas profesionales en orientación en Costa Rica titulado: “Intervención desde orientación para el reconocimiento de la diversidad: Consideraciones interculturales en el espacio escolar”. Los resultados muestran la constitución de estrategias basadas en los principios de prevención, desarrollo e intervención social de la orientación que, a su vez, sugirieron la importancia de fortalecer habilidades como la escucha activa, el respeto, la empatía y el pensamiento crítico del estudiantado.

Pérez y Hernández (2018), estudiaron la inclusión en la educación superior en Cuba, bajo el título “La orientación educativa en las prácticas inclusivas de la educación superior cubana”. La investigación reveló que la articulación de los postulados de la psicología histórico-cultural, la pedagogía sobre las necesidades educativas y el modelo social de la discapacidad, constituyen un fundamento coherente con la inclusión en la educación superior. Además, el estudio da cuenta de que la orientación educativa se encarga puntualmente de los procesos formativos mediante la organización de la actividad del aprendizaje, la resolución de problemas, la construcción de proyectos de vida y la ayuda a los padres para que estos apoyen la toma de decisiones de sus hijos.

San Román, Vecina, Usategui, Del Valle y Venegas (2015), presentaron un proyecto de investigación sobre las representaciones sociales y culturales que condicionan al profesorado en la función docente y práctica orientadora en España. Entre las conclusiones de la investigación se encuentra que las representaciones sociales de los orientadores sobre el origen sociocultural de los estudiantes influyen en su trabajo con ellos. Es decir, según el origen sociocultural de los estudiantes, los docentes orientadores le dan sentido a su labor. De manera que, terminan condicionando las expectativas del futuro académico y profesional del alumnado.

Ritacco (2011) estudió la exclusión social en tres centros públicos de enseñanza secundaria en la comunidad Autónoma de Andalucía en España. Entre los hallazgos se describe que los orientadores, al conocer las condiciones socioeducativas de los estudiantes brindan apoyo académico y comunitario tanto a profesores como a los mismos estudiantes. Así responden a las competencias académicas exigidas y a la implementación de herramientas para las relaciones interpersonales. Esto último, para generar prácticas y hábitos que mitiguen la exclusión social.

El panorama general de estos estudios expone de forma relevante resultados relacionados con la OE y con problemáticas sociales cotidianas en las escuelas. Entre las temáticas más recurrentes se encuentran los conflictos entre estudiantes, la exclusión por condiciones físicas, étnicas, religiosas, las representaciones que los estudiantes tienen hacia la orientación, las relaciones que se entretajan entre los orientadores y otros profesionales de las instituciones escolares y por último; las que datan acerca de las expectativas que las familias tienen en torno al trabajo del orientador.

Respecto a la búsqueda realizada sobre la orientación escolar en términos sociales y/o sociológicos se encontró una sola investigación que data de una mirada sociológica hacia las funciones del orientador escolar (San Román, Vecina, Usategui, Del Valle y Venegas, 2015). En esta se lleva a cabo un mapeo de investigaciones preliminares relacionadas con la orientación, representaciones sociales y minorías étnicas y culturales, la orientación curricular del profesorado y las percepciones del profesorado en su labor orientadora. Sin embargo, en dicho mapeo de resultados no se mencionan datos enfocados al rol del docente orientador, puesto que describen relaciones de este con otras cuestiones y miembros de las instituciones escolares.

En conclusión, las investigaciones que toman a la OE como objeto de estudio social son escasas. Puesto que los antecedentes referidos enfocan sus objetivos en actividades propias de la OE. En este sentido, se define a la OE como la encargada de mediar y solucionar las problemáticas

cotidianas de la escuela. Esto implica que se otorgue mayor importancia a las formas de mediación de conflictos y a las estrategias que crea el docente orientador para ello; además de reducir la labor del orientador a las relaciones con los otros agentes educativos omitiendo así, el estudio sobre el sentido sociológico de la OE.

1.3. Justificación

Existen múltiples estudios sobre la OE que se han centrado en diversos temas como su surgimiento, la normatividad por la cual se rige, las representaciones sociales, los roles y prácticas del docente orientador en las escuelas. Estos estudios han respondido a las diversas inquietudes que rodean este campo, relativamente nuevo. Sin embargo, existen pocas investigaciones con una perspectiva sociológica que estudie la OE como un fenómeno que tiene incidencias más allá de la frontera de la escuela, esto es, un fenómeno resultante de la relación entre la actividad de los docentes orientadores, los significados o sentidos que estos docentes le atribuyen a su quehacer o al campo disciplinar de la OE y el contexto sociocultural que enmarca la escuela. En ese sentido, la investigación para este trabajo de grado proporcionará la comprensión de la OE desde una perspectiva relacional más amplia, es decir, no será entendida desde las representaciones singulares de las personas involucradas en los procesos que lleva a cabo la OE como los estudiantes, padres de familia, docentes, docentes orientadores, entre otros. La OE será comprendida como un fenómeno escolar que es resultado de las relaciones que surgen entre la actividad de la orientación, el significado o sentido del individuo social -el docente orientador- sobre su actividad y el contexto sociocultural en el que se realiza la OE.

La OE ha sido una de las instancias en la escuela desde la cual se han afrontado y mitigado diferentes problemáticas de orden social y educativo. Es necesario realizar un estudio sobre la OE que aporte a la comprensión del modo en que los docentes orientadores afrontan las demandas que se le realizan a la escuela con el fin de explicar la influencia que tiene la OE en las problemáticas del ámbito social y educativo del país. Este estudio permitirá entender cómo desde la actividad social de los docentes orientadores se responde singularmente a problemáticas que trascienden el campo educativo. De esta manera, la investigación puede motivar la realización de otros estudios sobre la OE de corte sociológico que permitan identificar la influencia de los docentes orientadores como actores sociales que, desde la escuela, aportan a la configuración de su campo disciplinar de y a la construcción de nuevos espacios de pensamiento sobre ese fenómeno.

1.4.Objetivos

General:

Analizar los discursos sobre la orientación escolar en Bogotá desde la perspectiva de la sociología del individuo

Específicos:

- (a) Describir los contextos donde se enmarcan los discursos de los docentes orientadores participantes en el estudio.
- (b) Identificar el sentido de la orientación escolar de los participantes del estudio a partir de sus discursos.
- (c) Explorar posibles relaciones entre los contextos y los sentidos relativos a la orientación escolar expresados por los participantes.

2. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan los referentes teóricos y conceptuales en los cuales se basa este trabajo de grado: orientación escolar en Bogotá: un análisis desde la sociología del individuo. Las categorías conceptuales abordadas en este capítulo son, en primer lugar, la definición de orientación escolar, en segundo lugar, el concepto de sociología del individuo y su relación con la socialización, la subjetivación y la individuación; por último, se sustenta el concepto de crisis social.

2.1.Orientación escolar

Desde el surgimiento de la orientación se han tenido problemas para definirla y delimitarla. Se ha encontrado que el término orientación escolar es equivalente al de orientación educativa, sin embargo, debido al vínculo directo de la función orientadora con la escuela, en este trabajo se hará uso del primero. Su constitución histórica se encuentra comúnmente vinculada a la descripción de las funciones del orientador escolar y sus objetivos; otras definiciones la describen como ciencia, como disciplina o como proceso normalmente relacionado con el concepto de ayuda. Según Medina y Huertas (2017):

Para comprender el concepto de OE es preciso realizar una diferenciación del término definiéndola, por una parte, la orientación educativa como un proceso contemporáneo de la escuela, que la obliga a pensar en la promoción, prevención y desarrollo humano, un campo

de conocimiento emergente producto de una práctica social desarrolladas en las escuelas; y por otra, el rol de un profesional con un conocimiento que le permite liderar estos procesos. (pág. 61).

Esta definición es producto de la configuración del término en Colombia, ya que esta descripción es producto de investigaciones cuyo objeto de estudio son orientadores escolares del país. No obstante, es preciso aclarar que la OE se ha constituido a partir de las prácticas, enfoques y bases teóricas que cada orientador emplea respondiendo a las condiciones de cada institución.

En Colombia psicólogos, licenciados en psicología y pedagogía, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, sociólogos o cualquier licenciado con posgrado en psicología educativa u otro título afín a la OE, pueden ejercer como orientadores escolares en instituciones de carácter público o privado; situación que da cuenta de la naturaleza diversa de la OE. A su vez, el acuerdo 151 de 2010 determina que un orientador escolar debe contar con competencias funcionales que abordan cuatro dimensiones: 1. planeación y organización, 2. Construcción del clima escolar, 3. Diagnóstico y orientación de estudiantes, profesores y directivos y 4. convivencia en el contexto institucional. (CNSC, 2010, p.4).

Dichas competencias son descritas a profundidad en la norma y establecen que el docente orientador es un profesional “con capacidad para desarrollar programas que fomenten un ambiente institucional de armonía, colaboración, afecto, respeto y que se fundamentan en los valores individuales y sociales que permiten disfrutar los aspectos positivos de la vida” (CNSC, 2010.p.4). Estos elementos permiten construir una representación de la figura del orientador escolar ligada a una función de incidencia a nivel personal, institucional y social.

Por otra parte, Molina (2002) realiza una aproximación al concepto de OE de la siguiente manera. Frente a la ausencia de una definición universal de la OE, la autora organiza algunos conceptos de acuerdo con su ubicación histórica. Inicialmente se definió a la OE como una práctica enfocada en la toma de decisiones vocacionales, posteriormente en las definiciones rastreadas se encontró un énfasis en aspectos de tipo personal y social como lo son las habilidades sociales y el conocimiento de sí mismo. Más adelante, las definiciones abordaron principalmente aspectos escolares, como el rendimiento académico. A comienzos del siglo XXI se presenta la orientación vinculada a la educación básica venezolana donde se aborda como un proceso global que contempla el desarrollo integral de la persona. Resultado de este recorrido conceptual y a partir del análisis realizado, Molina (2002) considera la OE como:

Un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno. (p.10).

Así mismo, en la noción de OE propuesta por Molina (2001) vinculada al proceso de enseñanza-aprendizaje, se plantea que se trata de un “proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar en relación a las actividades de aprendizaje” (p. 5). Este abordaje permite vislumbrar el desarrollo conceptual que ha tenido la OE desde su surgimiento hasta la actualidad, donde se le asignan múltiples funciones, y para el caso de Colombia, se establecen protocolos de atención (Comité Distrital de Convivencia Escolar, 2016).

En febrero de 2012 el Ministerio de Educación Nacional -MEN- estableció un protocolo de evaluación para los docentes orientadores que se encuentran en periodo de prueba. Además de las competencias ya mencionadas en el acuerdo 151 de 2010, este protocolo define las funciones que debe cumplir un docente orientador. Enfatiza en que dichas funciones “corresponden al diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando.” (p.30). En el protocolo también se afirma que la formación en valores morales, ciudadanos y de respeto a la diversidad son funciones que debe promover la OE con el fin de facilitar en el estudiante la realización de actividades útiles para su desarrollo humano y el desarrollo socioeconómico del país.

Según la resolución 15683 del 2016 expedida por el MEN las funciones del docente orientador se enmarcan en tres áreas de gestión: directiva, académica y comunitaria. Cada área de gestión demanda unas competencias. Las competencias del área directiva son: planeación y organización, clima escolar; del área académica son: diagnóstico y orientación; y del área comunitaria son: participación y convivencias, proyección a la comunidad y prevención de riesgos. A grandes rasgos, el área directiva apunta sus funciones a la planeación y organización del sistema de evaluación institucional y a la construcción de un clima escolar en donde se esperaría que el docente orientador sea un tipo de “puente” entre los diferentes agentes de la institución escolar. La gestión -académica- advierte que el docente orientador debe ser capaz de realizar un diagnóstico y orientación de estudiantes, profesores y directivos en el que su desempeño estará presente en la medida en que ejerza tareas tales como atención, asesoría, diseño y presentación de informes de

caso sobre profesores, estudiantes y directivos. En la gestión la comunitaria el orientador debe dar cuenta de la convivencia en el contexto institucional en la que éste logre diseñar, promover, participar y establecer relaciones entre las diferentes estancias de la institución educativa.

Dentro de este proceso el orientador también es responsable de favorecer el desarrollo de las habilidades de los estudiantes para la toma de decisiones, para el trabajo en equipo, para la constitución de criterios, para el uso adecuado del tiempo y para que estos asuman responsabilidades. Otro componente de funciones establecido por el MEN (2012) se orienta a la responsabilidad sobre el trabajo con la comunidad. El orientador debe atender “padres de familia y acudientes de los educandos, actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico, investigación de asuntos pedagógicos, reuniones de profesores, otras actividades educativas, formativas, culturales y deportivas” (p.30).

2.2.Sociología del individuo

El análisis desde la perspectiva de la sociología del individuo de la OE en Bogotá se basa en la actividad de los docentes orientadores. Las condiciones sociales y culturales en los que cada uno de ellos labora son significativamente diversas entre sí. Por esto, se tomará la perspectiva de la sociología del individuo para establecer lo eventualmente común de la OE en colegios públicos y privados. Esta perspectiva enfatiza las experiencias individuales para comprender el ámbito social. A continuación, se plantean las condiciones por las que emergió la sociología del individuo, así como las dimensiones y enfoques que se abordan para el análisis desde la sociología del individuo de la OE.

Una parte de la sociología ha tenido como objeto de análisis al individuo. Esta tarea la instituyó la sociología clásica entre finales del siglo XIX y mediados del XX. Para sus estudios, tenían como eje la posición social del individuo. De acuerdo con la posición social se podía comprender la vida interior y la conducta de las personas. Sin embargo, es entre los años 60's y 80's que surgen discusiones sobre la pertinencia de dicha perspectiva de investigación teniendo en cuenta los cambios societales. Esto considerando que los orígenes sociales de las personas ya no permitían prever su trayectoria social ni su conducta, por lo que era necesario brindar mayor importancia a las experiencias cotidianas de las personas, dando paso a la sociología del individuo.

En la sociología del individuo se considera indispensable estudiar lo que hacen las personas, la manera cómo perciben eso que hacen y las reflexiones e incidencias de su quehacer

para la sociedad y para ellos mismos. Este análisis privilegia el estudio de las experiencias individuales sin dejar de lado el componente social -relación con los otros y rol social-. Ahora bien, en cuanto a los orientadores escolares, el análisis sociológico del individuo permitirá determinar cómo se perciben a sí mismos, por qué hacen lo que hacen, cómo perciben su trabajo de orientador y las posibles relaciones e incidencias que los participantes tengan respecto a su actividad en relación con los demás miembros de la comunidad educativa.

Hay una serie de dimensiones (soportes, roles, identidad y subjetividad) para identificar las incidencias, relaciones y particularidades de los orientadores escolares en Bogotá. Estas dimensiones son las que permitirán aprehender aspectos fundamentales para llevar a cabo el análisis desde la sociología del individuo de la OE. La primera de ellas, los *soportes*, son los elementos particulares de orden material y abstracto que le permiten al individuo afrontar su existencia; estos no son universales para todos y se caracterizan por ser internos y externos. Los internos pueden ser la independencia, la autonomía, el autocontrol, etc. y los externos podrían ser la lectura, la investigación, el trabajo no obligatorio en el aula, etc. Estos tienen como función dar cuenta de las formas de individualización de las experiencias de vida. Con los orientadores, por ejemplo, la identificación de los soportes permitirá entender cómo los aspectos sociales constituyen al orientador escolar.

La segunda dimensión son *los roles*. Estos facilitan el estudio de las conductas sociales a través de un vínculo entre las grandes posiciones sociales y el análisis de situaciones particulares (Martuccelli, 2006). Es decir, por medio de su descripción, se puede precisar la incidencia del rol del orientador en la comunidad educativa. Hay que destacar que los roles son esenciales para dar cuenta de la articulación entre conductas individuales y estructuras sociales (Martuccelli, 2006). Dicho de otra manera, al contrario de lo que sucede con los soportes, aquí se determina cómo lo individual -el orientador- ha constituido lo social -institución escolar-.

La tercera dimensión es *la identidad*, siendo una de las dimensiones más importantes de la sociología del individuo. La identidad, permite delimitar el vínculo donde se entretienen los factores culturales, sociales y en este caso institucionales con la identidad del individuo. En este sentido, la identidad designa lo que es un individuo en singular y lo que lo transforma en miembro a parte de un grupo social (Martuccelli, 2006). Por lo que se refiere al docente orientador, la identidad define su singularidad desde la relación entre lo personal -micro- y lo colectivo -macro-.

La última dimensión que establece el autor para el análisis sociológico es la *subjetividad*. Esta dimensión permite que el factor individual tome distancia del factor social. Es decir, en el caso de los orientadores la subjetividad sería aquello que han aprendido o tomado de su interacción y/o experiencia con otros que, finalmente terminan apropiando para desempeñar su rol dentro de la institución educativa.

Para el análisis sociológico hay tres enfoques o vías sociológicas para comprender al individuo. La socialización, la subjetivación y la individuación. Cabe mencionar que cada una de ellas aborda las dimensiones anteriores de manera particular para llevar a cabo el análisis. *La socialización* es “el proceso por el cual una sociedad se dota de sus miembros y al mismo tiempo es el proceso por el cual un individuo se convierte en miembro de una sociedad.” (Martuccelli, 2006, p. 69-70). Respecto a la OE, este enfoque analiza las normas, códigos de lenguaje y formas de ser del orientador escolar con respecto a los demás miembros de la institución escolar y viceversa.

El enfoque de *subjetivación* da cuenta de la posibilidad de emancipación del individuo. Dicho proceso depende únicamente de un sujeto colectivo o histórico (Martuccelli, 2006). Para aclarar, la emancipación individual es posible únicamente por medio del sujeto colectivo. En cuanto a los orientadores, el ideal de emancipación se observa cuando éstos afirman que su forma de desempeñar el rol se diferencia significativamente con el quehacer de sus colegas. Para el análisis de la OE, la subjetivación va a determinar las formas de relación que los orientadores tienen con grupos colectivos que buscan aportar al campo conceptual de la orientación, brindarle mayor importancia y posicionar el rol del orientador. Estos colectivos pueden ser las mesas locales de orientadores, la red local y nacional de orientadores, entre otros. Por último, *la individuación* permitirá identificar el tipo de individuo que está produciendo una sociedad. En cuanto a los orientadores escolares; el enfoque de individuación determina cómo los cambios estructurales de la institución educativa inciden en un orientador. De manera que, se podrá delimitar el tipo de individuo -orientador escolar- que una institución específica está produciendo.

2.2.1. Tabla 1. *Dimensiones de la sociología del individuo*

Concepto	Para el análisis	Ejemplo
Soportes	Elementos propios del sujeto para afrontar su existencia. Pueden ser internos y/o externos.	Interno: La auto realización Externo: Tocar el piano.

Roles	Permiten identificar la relación entre las conductas individuales y lo social.	Juan en el salón adquiere el rol de estudiante.
Identidad	Permite encontrar la incidencia de lo social en el individuo	La conducta de un estudiante en un colegio militar es diferente a la conducta que adoptaría en un colegio público.
Subjetividad	“Es la voluntad o vivencia de poseer un dominio personal sustraído a lo social” (Martuccelli, 2006. p. 52)	Es diferente la experiencia del orientador en colegio de élite que la experiencia de un orientador que trabaja en un colegio del sector marginal.

2.2.2. Tabla 2. *Enfoques de la sociología del individuo*

Concepto	Para el análisis	Ejemplo
Socialización	Permite analizar por un lado la forma en que los individuos y convierten en miembros de una sociedad. Por el otro, los medios por lo que esta sociedad se dota de sus miembros.	Un católico que quiera retirarse de su iglesia debe dejar de venerar a la virgen María para aprender a ser cristiano protestante y convertirse en miembro.
Subjetivación	Analiza la emancipación del individuo por medio de un sujeto colectivo.	La emancipación de la mujer se ha llevado a cabo en gran parte por la conformación de grupos defensores de la igualdad de derechos. Y cómo cada mujer se diferencia en ese colectivo por características propias.
Individuación	Identifica el tipo de sujeto que produce la sociedad o un grupo social específico.	La educación desde el uso de las TICS (Tecnologías de la información y la comunicación) produce sujetos capaces de responder de manera constante a las nuevas tecnologías.

Fuente: Elaboración propia

2.3.Crisis social

Se ha dicho que la actividad de los docentes orientadores en el país incide en la constitución de un campo disciplinar de la OE y en la solución de problemáticas de orden social y formativo. Problemáticas que pueden surgir por fuera de los establecimientos educativos pero que repercuten en la cotidianidad de la escuela. Los docentes orientadores tienen un lugar en el afrontamiento y solución de dichas problemáticas. Por esto, es necesario comprender la importancia de la actividad de dichos docentes en la mitigación del impacto de los cambios contemporáneos en la escuela y en la sociedad. También, es necesario entender cómo estos cambios modifican las actividades de los profesionales en orientación para que la escuela, en medio de las constantes transformaciones sociales, cumpla su fin.

Para este trabajo se tomará la noción de institución propuesta por Dubet (2006) quien plantea que “Las instituciones entonces son maneras de ser, objetos, maneras de pensar y, por último, toda la vida social puede remitirse a un conjunto de instituciones (...) En este caso, todo lo que es social es una institución (Dubet, 2006, p.30)” En esta cita, el autor refiere que es institución todo hecho o relación humana. Sin embargo, más adelante en su texto, realiza la siguiente aclaración: “(...) Si la mayor parte de las instituciones puede estar organizada, no resulta evidente que todas las organizaciones sean instituciones, es decir, organizaciones que engendran una forma específica de socialización” (Dubet, 2006, p.39). Aquí se delimita lo que se entendería como institución, toda organización social que incentiva un proceso de socialización, el cual es simultáneo puesto que se “fabrican” sujetos con determinados valores y al mismo tiempo, estos sujetos ayudan a la constitución de la institución.

En ese sentido, la escuela es concebida como institución porque establece ciertas normas de comportamiento y difunde el conocimiento de tal manera que incide en los individuos, es decir, a través de los métodos apropiados por dicha institución, produce una cultura en los individuos que podría determinar la subjetividad y sus experiencias ulteriores. La actividad de los docentes orientadores se entiende desde el concepto de programa institucional trabajado por Dubet (2006) definido como: “El proceso social que transforma valores y principios en acción y en subjetividad por el sesgo de un trabajo profesional específico y organizado (Dubet, 2006, p. 32)”. La actividad

de los docentes orientadores es una acción institucional que procura la socialización a través de un trabajo sobre los otros.

La actividad de los docentes orientadores se puede considerar un programa institucional siguiendo dicho planteamiento “Existe un programa institucional cuando se conciben los valores o principios directamente proclives a una actividad específica y profesional de socialización como una vocación, y cuando dicha actividad profesional tiene por objeto producir un individuo socializado y un sujeto autónomo” (Dubet, 2006, p.33). En ese sentido, se puede entender que los docentes orientadores contribuyen a la fabricación o producción de individuos y sujetos a través de su labor en la escuela. Por eso la importancia de los docentes orientadores en el afrontamiento de la crisis o cambios sociales y educativos.

Los cambios sociales modifican las dinámicas de la escuela. Por ejemplo, por el proceso de modernidad, la escuela inició un proceso de expansión con el fin de controlar la mayoría de la población y convertirla en mano de obra para aumentar la producción Hargreaves (2005). En coherencia con esto, Dubet menciona la masificación escolar junto con el aumento de la autonomía juvenil y el incremento de la concentración de las dificultades sociales como elementos de la crisis escolar, ya que, dichos cambios en la población generaron una transformación en donde los comportamientos y las actitudes de la población estudiantil se tornaron violentos. Este cambio sustituyó los objetivos del trabajo de los profesionales de la institución, encaminados en un principio a la disminución del fracaso escolar y después, concentrados en proporcionar condiciones escolares que generen calma y comprensión de las dinámicas de la escuela (Dubet, 2006).

Con la modernidad la escuela tuvo modificaciones en sus contenidos y su organización, más no en su inclinación a la homogeneización de los individuos. Al parecer la escuela es una organización a la que le cuesta la adaptación de sus fines o tal vez, su función se da a partir de su inadaptación y la sociedad le está demandando algo -la adaptación- para lo cual no fue creada.

Frente a las tareas y el trabajo sobre los otros que debe realizar la escuela y los profesionales que la conforman, Dubet menciona que: “La escuela debe combinar la adaptación al mundo y la educación moral (...) mantener el orden establecido y producir sujetos para la época (Dubet, 2006, p. 35). Las funciones que se atribuyen a la escuela pueden darse sin cambiar la naturaleza propia de esta. Para ello, el autor señala el programa institucional como el proceso mediante el cual la escuela garantiza la estabilidad de su fin.

El programa institucional, en este caso la OE, debe acogerse a los valores y principios de la escuela, debe ser coherente con la índole de esta por encima de las demandas de la comunidad educativa y social, pues de no ser así la escuela no cumpliría con su fin. La gran paradoja es que se espera que la OE ayude a la escuela a formar sujetos homogéneos aun teniendo en cuenta sus singularidades. Este proceso es complejo, pues la escuela y la OE tendrían que promover espacios que garanticen la igualdad de los sujetos, donde estos dejen de lado sus características sociales para que sean conscientes que existen principios y valores diferentes, que existe un mundo fuera del propio. Dubet plantea la escuela como un santuario “es protegida de los desórdenes del mundo (...) lo que se desarrolla allí no pertenece al orden habitual de las relaciones sociales (...) El santuario, teóricamente, crea una igualdad fundamental en los individuos despojándolos de sus características sociales. (Dubet, 2006, p.37). La escuela tiene un significado de autoridad, y porque allí los procesos adquieren unas características diferentes a la vida social normal, es posible el espacio de igualdad en cuanto a la posibilidad de realizar un proceso de socialización.

Según este autor la crisis escolar se produce cuando existe la crisis social generada por los cambios socio históricos que marcan nuevos modos de ser y pensar. La nueva llegada de periodos socio históricos en un contexto plantea diversos problemas para las instituciones encargadas de la formación y fabricación de individuos, ya que se enfrentan a desafíos como la discusión sobre la estabilidad de sus fines, la implementación del cambio en las personas, contrarrestar las variables que trae consigo la implementación de dicho cambio en cada individuo y seguir el proceso de institucionalización del cambio. Ante esto, Hargreaves (2005) menciona: “Los problemas y los cambios a los que se enfrentan profesores y escuelas no están confinados a los límites estrictos de la educación. Se enraízan en una transición socio histórica desde el período de la modernidad al de la postmodernidad” (Hargreaves, 2005, pág. 50). Es decir, la existencia de una crisis social o escolar se produce por el cambio de periodos socio históricos; lo cual trae consigo nuevas demandas a la escuela y a los profesionales que en ella se encuentran, generando una alteración en su actividad laboral cotidiana que trata de responder a los nuevos cambios del mundo contemporáneo.

Hargreaves (2005) también plantea que los procesos de transición del período de la modernidad a el periodo de la postmodernidad producen cambios sociales que inciden en la labor y el papel del profesorado y la escuela. Por ejemplo, la trivialización del trabajo docente, la vigilancia en la educación por parte del Estado, el horario escolar, la organización del currículo,

entre otros. De igual manera que Dubet, Hargreaves plantea que, tal vez, la escuela esté respondiendo a las transformaciones socio históricas con estructuras o procesos que han perdido su eficacia (Hargreaves, 2005).

Un análisis desde la perspectiva de la sociología del individuo de la OE será posible teniendo en cuenta las nociones de orientación escolar, sociología del individuo y crisis social. La OE entendida como un proceso educativo en el que participa el orientador y la comunidad escolar. Para identificar la incidencia que tiene el orientador escolar en dicha comunidad y viceversa, son indispensables las dimensiones y enfoques que la sociología del individuo proporciona para su respectivo análisis. Es decir, se estudian las experiencias individuales del orientador escolar en el contexto de la crisis social y escolar, los cambios que ha tenido el rol, la escuela y la sociedad para comprender la incidencia y desarrollo de la OE en la sociedad.

A este respecto, Tiramonti (2005) afirma que “la escuela es una producción institucional de otro momento histórico y que, por lo tanto, nació asociada a otras circunstancias sociales, políticas y culturales.” (Tiramonti, 2005, p.2). La autora establece las asimetrías entre la institución escolar y un momento histórico. Para esto describe un vínculo entre el surgimiento de la escuela y el Estado, es decir, el Estado posee valores, principios y creencias en los cuales se fundamenta y a las que se deben incorporar las nuevas generaciones, lo cual sería posible a través de la escuela. La escuela surge con un propósito homogeneizante, para la construcción de ciudadanía e identidad.

3. METODOLOGÍA

3.1. Método y alcance

La investigación es de tipo cualitativo, con enfoque hermenéutico, de alcance descriptivo, desde la cual se interpretan las entrevistas realizadas a los participantes. Sampieri (2014) establece que la investigación cualitativa tiene como propósito comprender los fenómenos al explorarlos a partir de la perspectiva de los participantes de esta, dentro de su ambiente natural y en relación con su contexto. Frente a esto el autor afirma:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006). El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha

sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico (Marshall, 2011 y Preissle, 2008).

El enfoque hermenéutico busca interpretar o encontrar el sentido de los textos y la experiencia humana. Creswell et al., (2007) citado en Sampieri, (2014) asegura que la hermenéutica es producto de una interacción dinámica que se da entre cuatro actividades de indagación, “a) definir un fenómeno o problema de investigación), b) estudiarlo y reflexionar sobre éste, c) descubrir categorías y temas esenciales del fenómeno, d) describirlo e) interpretarlo (mediando diferentes significados aportados por los participantes).” (Sampieri, 2014, p. 494). Este enfoque es el más adecuado para comprender los fenómenos sociales puesto que permite definir el fenómeno estudiado y reflexionar en torno a este para llegar a interpretarlo.

Teniendo en cuenta que esta investigación es de corte cualitativo, cabe resaltar los tres principios de la epistemología cualitativa en la producción del conocimiento planteados por Fernando González Rey (2006): (a) Proceso Constructivo-interpretativo de la información: este proceso da cuenta de una construcción de conocimiento que no se reduce a la aprehensión de la realidad estudiada. El proceso constructivo-interpretativo de la epistemología cualitativa permite que el conocimiento se legitime desde su continuidad. Esto último da paso a nuevas lecturas y perspectivas del objeto de estudio en las que, a su vez, se abren mayores posibilidades para la construcción de nuevos conocimientos. (b) La singularidad como fuente legítima de información: este principio de lo singular no es relativo a la individualidad. La singularidad a la que se hace referencia da cuenta de un carácter cualitativo que permite al investigador estudiar la especificidad de la procesualidad de los individuos en la producción de sentidos y significados. (González Rey, 2006). Dicho de otra manera, no se puede estudiar un asunto social sin tener en cuenta las particularidades y/o singularidades que lo componen. (c) La naturaleza dialógica y procesual del conocimiento: la construcción de conocimiento es dinámica por el hecho de suscitar una relación entre el investigador y los participantes. Esto se llevará mediante la creación de un clima dialógico en la que el investigador promueva el interés de los participantes en el estudio. De manera que el conocimiento resulte de un trabajo en conjunto entre el quien investiga y quien brinda la información.

El alcance descriptivo por su parte permite “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2014, p.92). Para aclarar, este delimita las particularidades de

los participantes, sin que esto suscite que su objetivo es dar cuenta de la forma de relacionarse entre ellos, pues el fenómeno de la investigación es la orientación escolar. La descripción dará paso a la recopilación de datos del conjunto de significados de las experiencias individuales que cada participante le otorgue a su labor y con esto comprender la orientación escolar.

El análisis del discurso (en adelante AD) según Santander (2011) es una herramienta que ha cobrado importancia en los campos de las ciencias sociales y humanas por las posibilidades que brinda para la indagación y descubrimiento de conocimiento mediante el análisis del lenguaje que, en diversas ocasiones se encuentra en textos. Por ejemplo, en la transcripción de entrevistas el discurso es convertido en texto sobre el cual se realiza un ejercicio hermenéutico que casi siempre será consolidado en la producción de un nuevo texto.

3.2. Población y muestra

La muestra en el proceso cualitativo como: el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de construir los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia (Hernández, 2014, p. 384). A su vez expone los tipos de muestra existentes, de allí se toma el tipo de muestra de expertos en el cual se necesita “la opinión de expertos en un tema para generar hipótesis más precisas” (Hernández, 2014, p. 387). La muestra del trabajo de grado contó con un grupo de la comunidad de docentes orientadores escolares de Bogotá. Con el fin de abordar todas las localidades de la ciudad, en la muestra participaron 20 orientadores escolares inscritos a colegios públicos y 20 orientadores de colegios privados. Los participantes son profesionales en áreas de: psicología, psicopedagogía, fonoaudiología y trabajo social.

3.2.1. Tabla 3. Formación de pregrado de los orientadores entrevistados.

Carácter colegio Profesión - Género	Público		Privado		Total
	M	F	M	F	
Psicología	2	7	3	11	23
Lic. Psicopedagogía	2	8	0	3	13
Fonoaudiología	0	1	0	1	2
Trabajo social	0	0	0	2	2
Total	4	16	3	17	40

Nota. Recuperado de: El sentido de la orientación escolar en docentes orientadores de Bogotá.

3.3.Procedimiento

Para la construcción de la información se utilizó la entrevista semiestructurada. Siendo propia de la investigación cualitativa, permite la formulación de preguntas abiertas a partir de la elaboración previa de un guion. Este tipo de entrevista propicia que el entrevistado exprese opiniones amplias de las preguntas. Con esto el investigador tiene la posibilidad de formular nuevas preguntas que procuren asuntos importantes para la investigación. A continuación se presenta el guion utilizado que trató 7 temas: (1) datos sociodemográficos y de formación, (2) características del colegio, (3) motivos para desempeñarse como orientador, (4) problemas cotidianos afrontados, (5) creencias sobre la práctica de la orientación, (6) aprendizajes en la experiencia profesional, y (7) auto representaciones como maestro. Cada una de las entrevistas fue grabada y transcrita. Esto se efectuó con autorización de cada uno de los participantes por medio de un consentimiento informado. En dicho documento se autorizó tanto la grabación como el uso de datos para fines investigativos. Es importante subrayar que este trabajo de grado fue parte de la investigación “El sentido de la orientación escolar en docentes orientadoras de Bogotá” financiada por el Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional -CIUP- donde las autoras fueron monitoras de investigación.

GUIÓN DE ENTREVISTA SENTIDO DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR

1. Datos sociodemográficos y de formación

Profesión del entrevistado, estudios de posgrados, experiencia como orientador.

2. Características de la institución escolar

Descripción general del colegio, número de estudiantes, profesores, procedencia de los estudiantes, etc. Fortalezas y debilidades de la institución.

(Preguntar por página web para revisar información de caracterización. Puede ser terminar la entrevista)

3. Motivos personales para desempeñarse como orientador

¿Cómo resultó trabajando en este colegio?, ¿Cuándo estaba en el pregrado imaginó que trabajaría como orientador escolar?, ¿Alguna vez pensó en cambiar de trabajo?, ¿Cómo aprendió a ser orientador escolar?

En una reunión con orientadores de Cundinamarca una orientadora dijo que a veces se sentía muy desgastada emocionalmente con el trabajo, que había días en los que sentía que iba a “explotar”; luego dijo que pese a todo eso le gustaba ser orientadora porque tenía una “conexión” especial con los estudiantes. Decía que para ser orientador se necesitaba una especie de vocación de servicio. ¿Qué opina de esto?

4. Problemas cotidianos afrontados

¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta para realizar el trabajo en orientación?, ¿Cómo las resuelve?, ¿Recuerda alguna situación específica? En una situación hipotética, ¿qué cosas cambiaría para que su trabajo fuera más fácil acá en el colegio?

5. Creencias asociadas a la práctica de la orientación escolar

¿Qué tan importante es la orientación escolar en Colombia?, ¿Y en este colegio, usted se siente respetado por directivos, padres y estudiantes? ¿por qué?

En un estudio mexicano sobre la relación de los orientadores con los maestros resultaron ciertas imágenes. Hay maestros que piensan que los orientadores apoyan su trabajo y hay otros que, en palabras textuales, decían que los orientadores son un estorbo para su trabajo. ¿Qué piensa de esas imágenes, como es su relación con los maestros acá en el colegio?

La mayoría de los orientadores son psicólogos, licenciados en psicopedagogía, trabajadores sociales, y terapeutas. ¿Qué piensa de esa diversidad, hay alguna profesión más acorde que otra para ser orientador?

6. Aprendizaje durante su experiencia profesional

Si comparamos sus primeras experiencias como orientador y su situación actual, ¿qué cosas ha aprendido desde entonces?

En la UPN estamos pensando en tener formación posgradual en orientación escolar. Siempre tenemos en mente la pregunta ¿Qué tendríamos que enseñarle a una persona para que sea “buen” orientador? ¿Usted qué cree que sería lo básico para formar un “buen” orientador?

7. Auto representaciones como maestro

El ministerio los llama “docentes orientadores”. Algunos dicen que los orientadores NO son maestros porque no tienen trabajo regular de aula, ¿Qué piensa de esto?, ¿Qué sería “lo pedagógico” del trabajo en la orientación escolar?

Recuperado de: El sentido de la orientación escolar en docentes orientadores de Bogotá.

3.4. Análisis de la información

La información se analizó desde la perspectiva de análisis del discurso (en adelante AD). Según Santander (2011) esta es una herramienta que ha cobrado importancia en los campos de las ciencias sociales y humanas por las posibilidades que brinda para la indagación y descubrimiento de conocimiento mediante el análisis del lenguaje que, en diversas ocasiones se encuentra en textos. Por ejemplo, en la transcripción de entrevistas el discurso es convertido en texto sobre el cual se realiza un ejercicio hermenéutico que casi siempre será consolidado en la producción de un nuevo texto.

Se plantea el análisis del discurso como un proceso que trasciende la codificación -signo- y decodificación -interpretación- de la información recolectada. Además de realizar estos dos

procesos, la información debe someterse a un proceso inferencial, necesario porque el lenguaje es opaco porque:

El lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes (...) el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta. (...) Lo que significa que a menudo importa más la inferencia que los signos provocan que el significado literal de ellos, o sea, las palabras significan mucho más de lo que dicen. (Santander, 2011, p.208)

El AD permite elaborar conclusiones a partir de la interpretación y relación del discurso de los docentes orientadores sobre la OE. El carácter e importancia de dichas conclusiones reside en la concepción que la realidad social es constituida desde el discurso, por lo tanto, es reflejada en el lenguaje. Es decir, las conclusiones sintetizan las acciones de los docentes orientadores en el afrontamiento de la crisis socioeducativa así como las incidencias de la OE en la sociedad. Con respecto a lo anterior, el autor al explicar la nueva perspectiva que se crea con el giro lingüístico menciona que el AD tuvo un auge, desde la década de los 80 por el cambio epistémico científico que prioriza la dualidad discurso/mundo en la cual:

El lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Es lo que se conoce como la concepción activa del lenguaje, que le reconoce la capacidad de *hacer cosas* (Austin 1982) y que, por lo mismo, nos permite entender lo discursivo como un modo de acción. (Santander, 2011 p. 209).

Las bases epistemológicas que se tienen en cuenta para el AD están enmarcadas en primer lugar, en el paradigma epistémico de la sociología. Las categorías conceptuales son tomadas desde la sociología del individuo elaborada por Martuccelli, las cuales son soportes, roles, identidades, subjetividad, socialización, subjetivación e individuación; y las categorías conceptuales de institución y programa institucional son abordadas desde los planteamientos por Dubet. En segundo lugar, se toma la normatividad docente del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y el concepto de OE de Molina (2001).

El análisis de la información se desarrolló en dos momentos. El primer momento consiste en la construcción de una matriz de análisis para realizar una codificación abierta de 40 entrevistas. Según Charmaz, (2007) citado en San Martín (2014)

La codificación abierta resulta del examen minucioso de los datos para identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene. Los datos son segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias. Estas comparaciones deben quedar registradas en anotaciones (memos) que acompañen a cada código (p. 3)

La información contenida en la matriz de análisis parte de discriminar codificaciones y decodificaciones derivadas de los discursos. Así como el carácter del colegio -público o privado- y los significados connotativos y denotativos del discurso de los docentes orientadores. Como resultado se obtienen categorías discursivas, emergentes del análisis del discurso.

En un segundo momento del análisis se realiza la codificación axial donde se relacionan las categorías conceptuales y discursivas previas, los conceptos sociológicos tomados de Martuccelli y Dubet, y los estudios realizados sobre la OE. Es decir, se establecen relaciones entre la información decodificada de la OE, la teoría sociológica y los antecedentes de la OE mediante el cruce de datos en una tabla elaborada en Excel.

4. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados que responden a los objetivos específicos planteados en este trabajo de grado. Se encuentra organizado en tres secciones que corresponden a las categorías: aspectos socioculturales de los colegios participantes, el sentido de la OE y las relaciones entre el contexto y el sentido de la OE. En la primera sección se describen las condiciones de trabajo y la infraestructura en la cual trabajan los participantes, en la segunda se identifican los elementos que constituyen el sentido de la OE de los docentes orientadores y en la tercera plantean las relaciones entre los resultados de las dos primeras secciones.

4.1.Aspectos socioculturales de los colegios participantes

Para responder al primer objetivo de este proyecto “Describir los contextos donde se enmarcan los discursos de los docentes orientadores participantes en el estudio”, serán mencionados algunos aspectos socio culturales y estructurales que rigen las instituciones públicas y privadas donde trabajan los participantes del estudio, así como los prejuicios que indican una marcada diferencia entre instituciones según su carácter público/privado. Finalmente, se describirán las percepciones e incidencias de padres de familia, estudiantes y docentes sobre las instituciones escolares. A este grupo de personas se les denominó comunidad educativa.

4.1.1. Infraestructura-condiciones de trabajo

La actividad de la orientación escolar implica una necesidad del orientador por asumir las condiciones de su entorno en cuanto a los aspectos culturales, sociales y estructurales que afectan su desempeño dentro de la institución escolar (IE). Los resultados del análisis de la orientación

escolar en Bogotá permiten ver la manera en la cual la infraestructura, las condiciones laborales y el entorno de las escuelas son percibidos por cada orientador escolar.

Las condiciones recurrentes acerca del aspecto sociocultural y estructural mencionado por los participantes implican la ubicación de la IE ya que la zona de la ciudad en la cual se encuentre ubicada representa situaciones que serán preponderantes para su trabajo. Por ejemplo, los participantes mencionan que ciertas zonas de la ciudad son asociadas con problemáticas de pandillas, población desplazada por la violencia, invasiones de terrenos, microtráfico e incluso prostitución. También es frecuente que mencionen que el acceso a la IE represente una barrera para los estudiantes o incluso dar estatus al colegio debido a que, si solo es posible llegar en carro o en ruta en zonas no residenciales, implica que la institución es de élite por poseer un campus amplio.

A su vez, mencionan que el estrato socioeconómico de sus estudiantes y sus familias puede llegar a determinar su trabajo en cada IE. De ese modo, si esta se compone por estudiantes provenientes de familias afro, indígena, desplazada o donde las figuras paterna y materna están ausentes, su trabajo se debe estructurar para transformar o mitigar estas condiciones que terminan impactando el desempeño académico de los estudiantes de diversas maneras.

Los participantes tienen datos muy claros frente a la cantidad de estudiantes que tiene su IE, el número de sedes, las jornadas en que se divide y la cantidad de estudiantes que tienen a su cargo ya que es común encontrar más de un orientador por jornada, realizando una asignación de estudiantes por ciclos. Frente a este punto, se encontró que en uno de los colegios de carácter público- rural el orientador también ejerce como coordinador y se encuentra a cargo de 5 escuelas que componen una agrupación, allí el orientador mencionó:

Esto es una agrupación en cierta forma atípica en términos administrativos y es que es un conglomerado de 5 escuelas no 5 sedes, sino que son 5 escuelas, cada escuela tiene sus cosas independientes, pero administrativamente depende de un solo director, un solo coordinador, con una jornada única y un orientador. (Psicólogo, Colegio Público Rural)

Las condiciones del entorno laboral del docente orientador encaminan su trabajo debido a que este necesita reconocer las circunstancias en las cuales se debe desempeñar para estructurar y poner en marcha un plan de trabajo que pueda responder a ellas. Incluso las jornadas escolares pueden implicar un cambio sustancial en la forma en la cual puede impactar el orientador sobre la comunidad educativa, puesto que los participantes que han tenido diferentes jornadas a cargo mencionan que las necesidades de los estudiantes varían según el momento del día en el que están

en la institución. Frente a las diferencias sustanciales entre jornadas, una de las participantes mencionaba:

Las dinámicas en la noche son un poco más diferentes en algunas cosas porque la población de la nocturna es como todo lo que no se logró adaptar al diurno y todos los adultos que necesitan el título para ascender en su trabajo, o para mantenerlo, o porque quieren hacerlo. Entonces si uno en el diurno dice: “no, pero es que todos son tan diferentes”, pero es que, con esta diversidad, pues en la noche es mucho más y hay de todos, tenemos estudiantes jóvenes con problemas de aprendizaje muy fuertes y arraigados, tenemos adultos muy pilos como tenemos otros adultos que van muy lento y pues también las características, en un salón se encuentran tres-cuatro generaciones. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

Además de los aspectos ya mencionados, las condiciones estructurales de cada IE permiten que el docente orientador pueda ejecutar sus funciones en condiciones óptimas o precarias; para el caso de Bogotá, los mega colegios y los colegios privados cuentan con oficinas, auditorios y salas de reuniones de las cuales pueden disponer los orientadores en caso de realizar trabajos con grupos de estudiantes, maestros y padres. Los participantes que no han contado con esta posibilidad indican que cuando sus únicos insumos son unas carpetas, por no contar con una oficina en la cual poder realizar la atención a estudiantes o padres, su trabajo se ve afectado debido a la falta de condiciones para llevar a cabo sus funciones; esto sucede frecuentemente en instituciones de carácter público con sedes antiguas.

Esta diferenciación en torno al carácter del colegio es una constante en el discurso de los orientadores ya que estos mencionan que en colegios privados existe un reconocimiento de la comunidad educativa hacia el colegio y por lo tanto hacia los docentes y directivos. Allí pueden presentar proyectos para transformar o prevenir diferentes ámbitos de la vida académica y personal de los estudiantes y son proyectos que son avalados y ejecutados; mientras que en colegios privados donde el común denominador es la contingencia, suelen evitar ese tipo de proyectos. Las reglas acerca de la convivencia también son un tema que se lleva con más rigor en los colegios privados lo cual repercute en el número de estudiantes que presenten conflictos convivenciales.

Sin embargo, de los colegios de carácter público, los participantes rescatan la capacidad de establecer acuerdos, remisiones o rutas de atención con entidades externas a la institución como las fundaciones, la secretaría de salud y las direcciones locales de educación puesto que hay convenios ya definidos, mientras que para realizar una conexión con estas entidades desde un colegio privado representa trámites administrativos que en ocasiones terminan siendo rechazados.

Los colegios donde los participantes del estudio desempeñan sus funciones, presentan una variación frente a la estructura del departamento de orientación, la cantidad de estudiantes por aula, la cantidad de docentes y las jornadas de trabajo. Por una parte, es común que los colegios de carácter privado tengan estructurado el departamento de bienestar en el cual no solo hay orientadores sino fonoaudiólogos y educadores especiales. En otras instituciones donde hay alrededor de 1200 estudiantes, cuentan con dos jornadas y en cada una hay dos orientadores con 600 estudiantes a cargo y en otras puede haber un solo orientador responsable de dos jornadas.

Por otra parte, los participantes mencionaron que de acuerdo con las necesidades de cada IE las directivas solicitan a los orientadores su intervención en diferentes aspectos, la mediación con los docentes es una de ellas. La relación que los orientadores de Bogotá tienen con los docentes de aula es clave para el desarrollo de su trabajo, los participantes insisten en que el clima laboral y la posibilidad de apoyarse en los docentes para reforzar los procesos de los estudiantes es fundamental para que su trabajo se lleve a cabo en condiciones óptimas.

Otro de los aspectos socioculturales que se muestra en los resultados se refiere al tipo de población que se observa en cada IE. Los participantes mencionan con frecuencia que tienen apoyo de una docente de inclusión debido a que tienen población diversa que tiene necesidades específicas, y aunque pueden intervenir en ciertas ocasiones, este tema está a cargo del educador especial. También, mencionan con frecuencia que las problemáticas de los estudiantes con los que trabajan están fuertemente influenciadas por las condiciones de su entorno social y familiar. Una de las participantes identificó que las problemáticas que ha abordado en sus estudiantes son producto de su lugar de procedencia, ella indica que:

Los niños de estos sectores. son niños en unas desventajas, en unas limitaciones de todo tipo, familiares, maltratadas, disfuncionalidad familiar tenaz con unas problemáticas socio económicas, culturales, ambientales, económicas, sobre todo, aquí los niños tienen mucha limitación económica. entonces aquí vivimos en la influencia del microtráfico y del desempleo y de la pandilla, pero hay razones. entonces los niños vienen los niños acá muy golpeados muy afectados (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

Además de las condiciones de procedencia de los estudiantes, como ya lo hemos mencionado, cada IE permite al orientador desempeñarse de determinadas maneras. En el caso de colegios de larga trayectoria que tienen experiencia y antigüedad los orientadores cuentan con más herramientas para desempeñarse y la comunidad suele tener mayor claridad frente al propósito educativo de esta institución, motivo por el cual suele intervenir más en la educación de sus hijos.

4.1.2. Prejuicios

Además de las diferencias en el ámbito estructural, los prejuicios delimitan diferencias en el discurso de los participantes acerca de la OE en los colegios de carácter público y privado. Por una parte, mencionan que, si bien los colegios privados de élite no muestran claramente ciertas problemáticas, estas siempre están presentes. Una de las participantes afirmó “yo pasé por varios colegios y por colegios muy buenos entre comillas muy prestigiosos de estrato alto, pero bueno digamos que las problemáticas son también difíciles, pero tienen otro rostro otras situaciones.” (Psicóloga, Colegio Público). La participante explica que en estas instituciones la diferencia deviene de la posibilidad y capacidad de llevar especialistas en estos temas al colegio y desarrollar jornadas preventivas, marcan una diferencia entre lo que implica prevenir y atender, refiriéndose a que la prevención, y por lo tanto la institución de carácter privado, es un mejor espacio de trabajo para la orientación por las posibilidades que brinda.

Por otra parte, el estudio muestra que los padres de familia vinculados a instituciones privadas tienen mayor influencia sobre los procesos del colegio ya que demandan atención constante frente a situaciones que ellos consideran que necesitan intervención de parte de orientación. Frente a esta situación uno de los participantes da cuenta de este “poder” de los padres de familia sobre la escuela al mencionar que los acudientes “por ser instituciones privadas tienen mucho poder dentro las instituciones, esa demanda se incrementa entorno al poder de los papás de participar en los colegios.” (Psicóloga, Colegio Privado). Este comentario particularmente se acompañó de la percepción de que la figura de orientador es vista con respeto en colegios públicos donde el nivel de escolaridad de los padres normalmente no supera el bachillerato, mientras que en los colegios privados no existe un reconocimiento del orientador como autoridad académica porque los padres de familia son personas con niveles de formación más técnicos y no perciben al orientador como autoridad sobre sus pautas de crianza, es decir, se subestima su formación.

Así mismo, se encontraron prejuicios que delimitan la orientación según el carácter del colegio como la creencia de parte de los padres de familia de las instituciones privadas, acerca de que, si sus hijos ingresan a un colegio público o tienen contacto con estudiantes de colegios públicos, van a desarrollar comportamientos que ellos perciben como negativos, mientras que al mantener a sus hijos en colegios privados de alguna manera están garantizando su buen comportamiento y futuro. Algunos orientadores tienen experiencia desempeñándose en colegios de carácter público y privado y pueden comprender cómo incide en su trabajo el anhelo de los

padres de familia en conseguir un determinado tipo de formación de parte de la institución. Una de las participantes mencionaba:

Los papás tienen esta creencia de que si está en un colegio público van a haber chicos de cualquier sector y la mayoría de los sectores vulnerables, que no sabemos qué tipo de familias tienen, que tipos de comportamientos tienen, entonces digamos que “garantizo” de alguna manera si entro a un colegio privado. (Psicóloga, Colegio Privado)

Otros participantes mencionan con frecuencia este prejuicio ya que en sectores donde han llegado familias de procedencia vulnerable o de sectores adversos, la comunidad tiende a oponerse, a la construcción de colegios de carácter público en sectores privilegiados a causa de creencias y prejuicios en las cuales se percibe el colegio público como un riesgo social.

Los participantes afirman que la OE permite establecer un vínculo comunicativo entre padres de familia y las instituciones escolares. Es decir, el orientador posee un rol de mediador entre estos dos grupos, constantemente actúa como puente comunicativo para transmitir y resolver inquietudes y disensos. Por lo tanto, para describir las condiciones socioculturales en las cuales se desarrolla la OE, es preciso comprender cuál es su relación con ellas y cuál es su percepción sobre las mismas. Los participantes mencionan prejuicios que los padres de familia tienen en torno a sus instituciones, uno de los orientadores indicó:

A ver, lo que pasa es que los papás cuando llegan acá tienen la percepción de que aquí lo que no hicieron en casita lo vamos a corregir acá. Entonces esto es un reformatorio, entonces el cincuenta por ciento (50%) de los niños que están acá es porque les gusta el colegio militar, les gusta la milicia, les gusta la disciplina, les gusta que les exijan, les gusta voltear. El otro cincuenta por ciento son de niños que son muy indisciplinados, que no se los soportan en la casa, que los echan de otro colegio. (Psicóloga, Colegio Privado Militar).

La sexualidad representó un prejuicio constante entre los participantes ya que afirman que orientación debe trabajar en torno a la educación sexual no solo con los estudiantes sino con sus padres porque en el proceso de su construcción de identidad de los estudiantes de colegios del mismo sexo suele suceder que la homosexualidad no es bien recibida por las familias y orientación se convierte en el lugar en donde se mitiga toda la situación.

Además, es común encontrar en las respuestas de los participantes que sus colegios actuales son lugares de trabajo óptimo donde tienen buenas relaciones, pero que han debido trabajar en otros lugares donde el ambiente es hostil y eso limita la función del orientador. Por lo tanto, el trabajo articulado y el apoyo de la comunidad educativa es importante para la orientación escolar en Bogotá. En el caso de los colegios que son rurales, pero aun así están dentro de la ciudad, las

dinámicas son particulares. Los orientadores de este tipo de instituciones mencionan que su IE no se escapa de problemáticas típicas de la ciudad como el consumo de sustancias psicoactivas. Las condiciones del colegio permiten que se tenga una población donde existe la posibilidad de abordar estos temas de manera individual puesto que no es algo masivo, sino que se trata de casos puntuales.

4.1.3. Comunidad educativa

Para abordar la categoría de comunidad educativa se hará alusión a tres grupos de personas que hacen parte de ella, en primer lugar, los estudiantes, en segundo lugar, los padres de familia y en tercer lugar los docentes. Frente a los primeros, los participantes mencionaron características de este grupo refiriéndose comúnmente a la cantidad de estudiantes que se tienen a cargo, los cursos y sus problemáticas según su edad. En algunos casos mencionaron que los estudiantes de colegios privados suelen pensar que tienen derechos y no deberes por el dinero que sus padres pagan por su educación

Acerca de los estudiantes, se encontró que los orientadores reconocen algunas diferencias según el género de sus alumnos pues algunos colegios son de naturaleza mixta y otros son netamente femeninos o masculinos. Por lo tanto, perciben que de acuerdo con el género es posible encontrar problemáticas particulares que repercuten en los estudiantes y su rendimiento académico. Por ejemplo, la orientación sexual. A su vez, las problemáticas que se abordan con los estudiantes varían entre instituciones debido a que no existen las mismas necesidades. Los orientadores participantes reconocen que, de acuerdo con las edades, los sectores y el carácter del colegio se puede abordar temas como el consumo, el suicidio o el pandillerismo y que incluso se pueden omitir algunas de ellas porque no están presentes.

La descripción de la personalidad de los estudiantes y la participación que tienen en diferentes grupos o dinámicas que han sido creadas para intervenir en convivencia dentro de cada IE, son comunes en el discurso de los orientadores. Sin embargo, lo más relevante al momento de referirse a los estudiantes tiene que ver con sus problemáticas ya que se refieren a estos cada vez que necesitan ejemplificar cómo se realiza ese abordaje, por ejemplo, uno de los participantes expresa:

Nos remiten muchas niñas porque tienen fallas atencionales o en interpretación de lo que lee, argumentación de lo que escriben y eso ocurre en todos los niveles. Desarrollo sensoriomotor, en las más chiquitas, entonces, bueno, eso es más o menos. Dificultades relacionales, según área media, sobre todo, por ejemplo, yo tenía una amiga y se fue con otra amiga y ya no quiere ser mi amiga, pero no me lo dice y yo me siento sola y quieren molestarte. Ya no tengo con quien estarme (Psicóloga, Colegio Privado).

Con la identificación de las problemáticas en la institución, los orientadores recurren a una situación particular para explicar la manera en la que intervienen en dicha problemática. Mencionan el avance o desarrollo de algunos estudiantes y las relaciones que tienen con los demás miembros de la comunidad educativa para ejemplificar los alcances de su intervención en determinado ámbito.

En segundo lugar, dentro de lo que se ha denominado comunidad educativa, se encuentran los padres de familia. Los orientadores perciben a estos integrantes como un grupo que tiene el potencial de ayudar al proceso de orientación. Sin embargo, los orientadores expresan que existe un bajo nivel de acompañamiento de los padres de familia en todo lo que implica el proceso educativo, así como en las dimensiones afectivas y económicas básicas para el estudiante. Hay padres cuya negligencia es tal que se da la necesidad de denunciarlos al bienestar familiar, en el caso de los hogares donde hay violencia, abuso o abandono las familias son el foco de trabajo para el orientador. En ese sentido, los padres de familia no son una ayuda para los orientadores, se convierten en una población donde es necesario intervenir.

La actitud de los padres de familia frente a la orientación es fluctuante, hay padres de familia que agradecen y reconocen el trabajo realizado por el departamento de orientación, así como hay otros que la perciben de manera negativa por verla como la que acusa y la que les quiere quitar a sus hijos. En primera infancia, las pautas de crianza son el punto en común en el cual docentes y orientadores establecen vínculos para llevar a cabo procesos de apoyo desde la casa y la institución, pues sucede que algunos padres pretenden que la escuela realice el trabajo educativo que no se hace en casa.

Como tercer grupo referente a la comunidad educativa están los docentes. Este grupo puede representar un apoyo o una carga para la orientación según sea el caso de cada institución. La primera característica que se puede ver en el discurso de los participantes radica en las remisiones que los docentes realizan a los docentes orientadores. De alguna manera el docente dentro del aula realiza un diagnóstico y decide que ese estudiante debe ir a orientación. Las remisiones son una práctica reiterativa en las IE.

Otro aspecto frente a los docentes se ve representado en los conflictos que estos tienen con los docentes orientadores. Dado que estos últimos intervienen en los procesos de aula, a veces sugieren qué hacer y cómo hacerlo. Sin embargo, los participantes expresan que la OE debe

establecer un vínculo positivo y mejorar la relación docente-orientador. Los participantes dan cuenta de esa tensión y mencionan:

Entonces eso decían algunos docentes: - Es que vienen los psicólogos. Los psicopedagogos vienen a quitarnos nuestro puesto. A decirnos ¿Cómo vamos a hacer? Vienen a. Tenemos 16 años de experiencia y él va a venir a decirme, ella va a venir a decirme ¿Cómo tengo que manejar los niños? -. Entonces no. Esa no es la idea: - La idea es que ustedes se sientan apoyados. Lo que ha sido bonito. Llevo poquito. Pero siento que he podido tener como ese diálogo bonito con los docentes a pesar de sus percepciones. (Licenciada en Psicología y pedagogía, Colegio Privado)

Algunos participantes reconocen que si esta relación se logra establecer como un apoyo recíproco el orientador tiene mucho que aprender del docente y viceversa. Desarrollar proyectos dentro del aula se convierte en una posibilidad para el orientador y se trabaja desde allí para luchar contra la invisibilización de su rol, lo cual sucede cuando estos miembros de la comunidad académica no lo reconocen.

4.2.Sentido de la orientación escolar

Esta sección responde al segundo objetivo específico planteado en el trabajo de grado: “Identificar el sentido de la orientación escolar de los participantes del estudio a partir de sus discursos”. El sentido de la OE de los docentes orientadores se puede determinar a partir de tres grandes categorías analíticas: obstáculos, funciones y características de la OE. En general, dicho sentido se encuentra relacionado con la formación integral que desarrolla en la comunidad educativa, y la responsabilidad de reconocerse y reconocer a los otros como personas que se encuentran inmersos en un proceso y ambiente educativo que trasciende la adquisición de conocimientos disciplinares. La OE, según los participantes, encamina una formación para la vida.

4.2.1. Obstáculos

En el análisis de las entrevistas se encontró que los docentes orientadores participantes se referían en repetidas ocasiones a los aspectos o elementos de la institución escolar y de sus integrantes, es decir, de los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, que obstaculizaban el desarrollo de su función en la escuela. Estos aspectos y elementos se pueden agrupar en: imaginarios de la comunidad educativa, responsabilidad de los padres de familia, falta de reconocimiento del trabajo orientador, falta de recursos, funciones administrativas y negligencias de instituciones externas. Este último, aunque no está directamente relacionado con la institución escolar porque su presencia supera los límites de la escuela también es parte de los obstáculos como se mostrará más adelante.

El primer grupo de obstáculos, el cual es el más frecuente en las entrevistas, se refiere a los imaginarios de la comunidad educativa sobre la función que debe realizar el docente orientador. Se identifica la falta de conocimiento y claridad que dicha comunidad tiene sobre las funciones y lugar del docente orientador en la institución. Esto se identifica porque existe una falta de criterios por parte de los docentes para la remisión de estudiantes. El imaginario consiste en que el orientador puede resolverlo todo. Los docentes toman la siguiente posición: si no sé qué hago con este estudiante, lo remito a orientación. Un fragmento de las entrevistas para ilustrar lo anterior:

¡Es muy difícil! Porque entonces entramos a vencer estereotipos de los docentes donde el psicólogo es el que le soluciona todo entonces vas y ves la fila de los 5 o 10 estudiantes diarios ¿Qué hago con este niño? Psicóloga ¡es que no me pone cuidado! ¡Es que no me sigue instrucciones! ¿Qué hago que no me trabaja en clase? Cuando no van más allá del estudiante, no va más allá de la causa de porque el niño se comporta así y resulta es que simplemente el niño tuvo un mal día, pero no es una dificultad o comienzan a rotular a los niños “el niño problema” (Psicóloga, Colegio Público Rural).

Esta situación genera al docente orientador una sobrecarga laboral de funciones y responsabilidades que no le competen a su cargo. Los orientadores afrontan esta situación, aprendiendo a equilibrar dichas demandas laborales.

El segundo grupo, responsabilidad de los padres de familia, es una subcategoría relacionada con el primer grupo ya que los docentes orientadores perciben que los acudientes de los estudiantes también construyen un imaginario sobre el orientador como un profesional que puede y debe resolver todas las situaciones que le son remitidas. Este aspecto es limitante en cuanto los orientadores consideran importante la participación y compromiso de la familia con el proceso educativo de los estudiantes. Para ellos, prácticamente el éxito del proceso educativo y orientador depende del acompañamiento y seguimiento por parte de los acudientes al estudiante. Ya que estos deben acatar las recomendaciones del orientador, por ejemplo, llevarlo a una cita de psicología. Sobre esto se menciona que:

Con un buen acompañamiento por más dificultades que tenga el niño, va a hacer muy fácil solucionar la dificultad para poder salir adelante, pero si no hay un acompañamiento de adultos responsables y comprometidos realmente va a ser muy difícil, aquí más que las dificultades con nuestros estudiantes, es por la falta de acompañamiento. (Psicóloga, Colegio Público Rural).

La falta de reconocimiento del trabajo del orientador parece ser el principal obstáculo para el ejercicio del quehacer orientador. Todos los obstáculos para el desarrollo de la orientación se desligan de un bajo reconocimiento de la OE por la comunidad educativa. Según los orientadores

no hay una valoración ni de las funciones, ni la importancia de este cargo en las instituciones y de manera especial, por los docentes. Dicha subvaloración genera en los docentes orientadores una presión por posicionar su rol y demostrar la importancia de este. Sin embargo, varios orientadores desarrollan afectaciones en la salud por causa de las sobre exigencias. Esto se identifica en los siguientes fragmentos:

Pero los profesores para mí son el área que menos valora el servicio de la orientación escolar, los jefes que este caso en particular si han comprendido la importancia de la orientación escolar o sea a lo largo de los años el departamento ha logrado posicionar esa importancia de entrada ante directivos y jefaturas. (Psicóloga, Colegio Privado)

La que yo más he escuchado es esa que siempre nos dicen: - ah, pero es que ustedes como no hacen nada, como todo el día ustedes se la pasan ahí sentados, como ustedes no vienen al colegio, como ustedes se la pasan en capacitaciones, como ustedes obviamente cada rato están saliendo del colegio y no regresan a sus reuniones-. ese tipo de cosas. Sí, obviamente con el trabajo ya, es más, pero así y yo he visto, a lo largo de estos años ha ido, colegas que son más sensibles las ha ido afectando, afectando hasta que tiene que cambiar de colegio porque se enloquecen digamos como una especie de, como un desgaste profesional como un burnout. (Psicólogo, Colegio Público)

La falta de reconocimiento en los docentes orientadores genera no solo una afectación en el desempeño de su labor, afectan directamente dimensiones psicológicas y físicas del orientador. La angustia por querer posicionar el rol y pretender abarcar todas las demandas, hacen que el profesional se incapacite por enfermedad ya sea mental o física y tenga que, en últimas instancias, solicitar un cambio de institución u abandonar el cargo como docente orientador.

Los grupos de falta de recursos y negligencia de instituciones externas se pueden presentar juntos porque tienen cierta relación ya que los recursos que necesitan los docentes orientadores deben ser aprobados y asignados por instituciones externas de las cuales depende la escuela para su sostenimiento. Sin embargo, la falta de recursos, como una oficina para orientación puede ser manejada por las mismas directivas de la escuela, demostrando una vez más, el bajo reconocimiento que tiene la OE por los docentes y directivos. A continuación, un ejemplo de la falta de recursos que limitan el buen desarrollo de la labor:

A pesar de que uno viene con las ganas de trabajar y uno llega con sus propósitos diariamente, con sus propuestas que trae para atender la situación de la institución, pero de todas maneras eso genera estrés, genera ansiedad, tensión a los compañeros porque es una corrietadera para una cosa para otra no hay los suficientes implementos, por ejemplo, nosotros en orientación no tenemos oficina. aquí es una oficina ambulante. aquí es con las carpetas debajo tenemos apenas un armario donde yo trato de guardar todo tengo toda la

papelería tengo todas mis carpetas con todos los materiales que manejo, las propuestas y todos los proyectos que tenemos ahí manejando, que manejamos en coordinación con los compañeros y hasta la cafetería la tengo ahí. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

Ahora bien, existen instituciones externas que también se pueden considerar parte de los recursos que se necesitan en la OE porque brindan un apoyo en el desarrollo de la labor. Este apoyo o conexión de las instituciones externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) está enmarcado en la normatividad que rige la OE en el país. Es decir, los docentes orientadores tienen un límite en su quehacer, estos deben apoyarse en instituciones, como la mencionada anteriormente, para dar continuidad al proceso de orientación de la comunidad educativa. Dicha conexión se puede ejemplificar con el siguiente fragmento:

Ya específicamente de orientación escolar y es que hay barreras al acceso a ciertas cosas precisamente porque es rural, por ejemplo, cuando tenemos un niño que se accidenta requerimos de unas 3 ambulancias y no llegan o si llegan en 6 horas, en orientación específicamente cuando hacemos algún reporte a ICBF pues nosotras hacemos lo que la psicóloga o la personas que nos atiende nos dice -" generalmente ya le mandamos la patrulla de infancia y adolescencia"- 6 horas, 4 horas y al final llaman lo pueden movilizar acá, entonces siempre ha sido complicado ese tema. (Psicólogo, Colegio Público Rural).

Si la OE tiene un límite en el alcance de la intervención que realiza, el cual es demarcado por la incidencia o respuesta de las instituciones externas y si se tiene en cuenta que estas son negligentes frente a la responsabilidad que tienen frente al apoyo de la OE, entonces dichas instituciones se convierten en obstáculos para los orientadores y para la comunidad educativa que demandan la OE porque limitan la actividad de la OE y no cumplen a cabalidad con sus funciones. En ese sentido, la OE se encuentra en una contradicción. El orientador se ve limitado, por un lado, lo castiga la ley que rige la OE si excede sus límites de intervención, y por el otro, se rige a las consecuencias legales y laborales que puede acarrear si no actúa frente a situaciones en la que un adulto, o en este caso un profesional, debe responsabilizarse. Finalmente, se plantea que la OE se ha querido reducir a responder a funciones administrativas.

Pero la parte de orientación escolar se quedaba también muy relegada porque era más administrativo. Pero yo intentaba salirme de ese ámbito de oficina. Y a mí, llegaba cualquier niño: - Mira Natalia necesito hablar contigo, tengo un problema-. Entonces yo dejaba todo lo administrativo y podía hablar con los chicos dos horas. Y nos sentábamos a charlar y poder de alguna manera aportarle algo y era muy muy interesante. Porque, o sea para mí eso era lo más importante. Poder ayudar en ese momento a ese chico. Entonces la parte administrativa se me atrasaba un poco. Pero pues igual lograba de alguna manera sacarla adelante. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

Como se observa en este fragmento, los orientadores tratan de afrontar las demandas que se realizan. Sin embargo, privilegian lo que consideran como sus funciones esenciales. Los orientadores tratan de responder a lo administrativo y a las necesidades de la comunidad educativa, las cuales sí consideran que hacen parte de sus competencias. Pero esta reducción no deja de limitar su labor ya que demanda demasiado tiempo, el cual puede ocupar toda una jornada laboral.

4.2.2. Funciones

La categoría de funciones se construyó en la medida en que los orientadores se referían a estas desde dos perspectivas. La primera, desde las funciones que ellos realizan en la institución donde se encontró que las más recurrentes son: atención individual y grupal a estudiantes, atención a padres de familia, escuela de padres, mediar las interacciones entre docentes y estudiantes, atención y apoyo a docentes. La segunda perspectiva consiste en lo que, para los participantes, deberían ser las funciones de la OE. Estas se pueden resumir en: centrar la atención en el apoyo, desarrollo de talleres sobre diversos temas y escucha a la comunidad educativa, realizar planes de intervención teniendo en cuenta el contexto de dicha comunidad.

Reiterativamente los docentes orientadores expresaban que dentro de las funciones que realizan se encuentra la de “cuidar clases” o suplir a cualquier docente cuando este no asiste al colegio, así como también realizar funciones administrativas que pueden no ir en su cargo, por ejemplo, organizar los procesos correspondientes al servicio militar, o de ingreso de los estudiantes a la educación superior. Sin embargo, expresan que se esfuerzan para que su función no se limite a aspectos administrativos, y es allí donde describen las funciones que realizan y que consideran, son parte del rol del docente orientador. A continuación, un ejemplo de ello.

Entonces yo hago atención individual a los estudiantes, hago atención familiar a los padres de familia, hago talleres en aula, algunos los hago yo, otros los hago como tal con las practicantes, otros los hacen los practicantes, otros los hacen toda la política pública que llega a los colegios de salud de entornos escolares, de seguridad de policía, de infancia y adolescencia. Hago cosas con los docentes, con los docentes creo que es el tema más complejo más difícil, hago los encuentros de padres, a veces los asumo yo, otras veces los asume la casa de igualdad de oportunidades, pues toda esa oferta que hay de política pública para apoyar la convivencia escolar de los colegios, los comités de convivencia que eso es obligatoria la participación de las orientadoras de sede institucional, las reuniones de área, voy a la red local. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público Rural).

Aunque la distribución de refrigerios no fue una función frecuente en los docentes orientadores participantes, el siguiente fragmento de la entrevista ejemplifica esa lucha simbólica

que tiene que realizar el orientador para posicionar su rol y para que sus funciones sean respetadas, según la normatividad que los rige. Además, explica la recurrente desvalorización y bajo reconocimiento de la labor del orientador por parte de los docentes y directivos. Pareciera ser que esta lucha de posicionar y hacer valer su rol, fuera parte de sus funciones cotidianas.

Porque en Usme jamás me tocó refrigerio, en Usme nunca me tocó eso porque eso lo hacia un coordinador entonces yo no. Entonces eso fue una pelea de tigre con burro amarrado porque yo me pegué a decirle: -pero eso no está dentro de las funciones, eso no es el deber ser de lo que yo hago. Yo siento que puedo hacer muchas más cosas que dedicarme a eso, o sea, ¿por qué? (rector): -No, que no te va a tocar sola que tu solo vas a hacer tres días y una profesora de primaria dos días, pero ella lleva mucho tiempo haciéndolo todos los días y ella cómo va a descuidar cuarenta niños, en cambio tú no tienes niños en aulas y pues de todas maneras para justificar que tú te quedas aquí-. me dijo él. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

Los docentes orientadores describen que realizan funciones de atención individual y grupal a los estudiantes, pero también a los docentes. Sobre esta última actividad, los orientadores conciben su función como un apoyo a los docentes, los cuales, según su percepción, necesitan comprender mejor a los estudiantes desde una dimensión integral. Los tópicos o temas más recurrentes de atención grupal se refieren a temas denominados por los mismos participantes como: valores, respeto, tolerancia, afectividad, entre otros. El siguiente fragmento representa la función de apoyo a los docentes y su influencia en la formación integral de la comunidad educativa.

¡Qué buena pregunta!, los principales retos que son, podrían decirse que todos ¿sabes?, porque todas las acciones son orientar escolarmente a un estudiante implica pues muchos retos, primero que el estudiante tenga sentido y vea a profundidad el sentido de educarse, otro que los profesores entiendan el nivel de desarrollo moral y afectivo de un estudiante. El tercero que los padres tengan un nivel de involucramiento y que no lleguen al colegio a enseñar los defectos o (...) contra el colegio porque su hijo va mal, sino que este en la misma hoja tal vez en el colegio de una manera errónea y que tiene que estar completamente ser aliado de los padres de familia y de todo lo que quieren y usualmente no ocurre entonces ahí interviene eso el orientador escolar para tratar de mediar y es un puente entre la familia y el colegio. (Psicóloga, Colegio Privado).

Una función frecuente que desempeñan los orientadores es la de mediador entre docentes, familia y estudiantes. Con respecto a este último, se agrega la función de protector del estudiante pues es quien más conocimiento tiene sobre las leyes de protección a la infancia y adolescencia. La OE es considerada por los docentes orientadores como la instancia de la escuela que tiene una función de escucha al otro, de reconocimiento de su humanidad, de comprender a la persona desde

su integralidad. Esta instancia se encarga de una formación integral, porque consiste en posibilitar una sana convivencia basada en valores, en el respeto, entre otros aspectos, que transforman y favorecen la interacción y actitud de los estudiantes con su entorno. En ese sentido, el impacto del trabajo del orientador se refleja en la disminución de problemáticas convivenciales entre la comunidad educativa.

O sea, si tú te pones a analizar la política de la orientación, las funciones que uno tiene son incalculables. O sea, tú. Desde entrega de refrigerios hasta la cosa más grande de atención y de ir a llevar un chico en una patrulla para protegerlo del que sus papás no lo sigan violentando. O sea, a ti te ponen a hacer una cantidad de cosas. El tiempo no alcanza y la única manera que yo veo es lo interdisciplinar. Es la única forma. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Privado).

Ahora bien, sobre las funciones que estos docentes creen que deben realizar se encuentra que están totalmente convencidos que la función del orientador va mucho más allá de la tarea de enseñar. Las funciones del OE abordan el apoyo a la comunidad educativa, sensibilizar a estudiantes padres de familia y directivos. Se encontró un énfasis en la función de escucha del otro. Escuchar para saber qué le pasa al estudiante que no tienen un buen desarrollo académico. Otra función de la orientación consiste en elaborar planes de intervención teniendo en cuenta el contexto de la comunidad educativa, es decir, se plantea la necesidad de que el orientador conozca las necesidades del contexto mediante un proceso de caracterización de la institución y los elementos que la componen. El orientador debe tener la capacidad de argumentar epistemológicamente la intervención que realiza. Esto se relaciona con la necesidad de conocer las rutas de atención y las instituciones externas que deben ayudar en el proceso de orientación escolar.

¡Exacto!, la relación de lo humano y lo pedagógico es decir el orientador debe humanizar esa formación con el chico, porque en el aula viene la clase otra vez la clase y de pronto el necesita una charla, una reflexión. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

El orientador debe conocer y trabajar con toda la comunidad educativa para posibilitar al estudiante las condiciones que le permitan generar un proceso de aprendizaje:

Yo digo que la función general de un orientador es optimizar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. (Fonoaudióloga, Colegio Público).

Por antonomasia el orientador debe saber qué es una familia, qué es el trato del esposo con la esposa, qué es la paternidad, etcétera. El orientador debe tener mucha pertinencia a la hora de mediar, orientar, ayudar en problemáticas de conflictos. Debe ser un experto en conocer la resolución de conflictos. De alguna manera tiene que manejar mucho de eso

porque es el día a día en toda comunidad. En toda institución siempre van a ver roces.
(Psicóloga, Colegio Privado)

Algunas de las funciones del orientador se caracterizan por la mediación y apoyo de las problemáticas que surgen no sólo dentro de las instituciones escolares, sino también las que surgen al exterior de ella y que influyen de alguna manera en los procesos internos de la escuela. Mediación y apoyo que trascienden los aspectos del conocimiento en términos disciplinares. Es decir, no todas las problemáticas que media el docente orientador y no todas las situaciones en las que realiza un apoyo se relacionan estrictamente con procesos de aprendizaje. Es frecuente que las funciones de la OE se relacionen con la dimensión emocional, afectiva y social de los miembros de la comunidad educativa.

4.2.3. Características de la OE

Esta categoría engloba los principales elementos que, según los docentes orientadores, caracterizan lo que es la OE. Para estos docentes, la OE tiene sentido en cuanto tiene que ver con el desarrollo y visibilidad de la parte humana de las personas. Se tiene la concepción que la OE permite la humanización en la institución escolar. En coherencia con el componente humano de la OE, la función formativa de esta reside en las posibilidades que se ofrecen para el logro de una formación integral. Es decir, una formación que va más allá de la transmisión de determinados conocimientos académicos. Por esto, los docentes orientadores están convencidos de que el campo y profesión de la OE debe ser interdisciplinar.

Para que la OE cumpla o se desarrolle desde los elementos mencionados no debe ejercerse desde una sola profesión. Según los participantes, la OE no debe ser un rol desempeñado por un profesional específico. La OE debe ser, en la escuela, un departamento constituido desde la interdisciplinariedad que aporte a la formación integral de las personas. Sumado a esto, los orientadores mencionaron ciertos conocimientos imprescindibles para que la OE pueda desarrollarse en coherencia con lo planteado. Finalmente, los orientadores reconocen que la OE es un rol o un campo difícil porque tienen profundas implicancias emocionales y legales.

Se expone el desarrollo y visibilidad de la parte humana de las personas desde la OE, debido a que esta trabaja desde y para el ser humano en general. Es decir, en la OE se manejan las problemáticas más recurrentes en la edad estudiantil, se presentan crisis en la adolescencia. Sobre esto, los orientadores mencionan que en la intervención de las problemáticas tanto emocionales como sociales de los estudiantes es necesario que se desarrolle una disposición de escucha y

empatía. Desde la OE se observa y se escucha a los estudiantes de una manera particular, ya que el orientador tiene que identificar y saber interpretar las actitudes y palabras de los estudiantes para poderlo ayudar, orientar. En ese sentido, el orientador escolar se convierte en un mediador entre los estudiantes, docentes y padres de familia; lo que es posible en la medida en que comprende al estudiante como un ser humano que piensa, siente y actúa. Un aspecto particular fue que este reconocimiento y visibilización de lo humano se realiza también con los docentes:

Los docentes digamos que también he tenido como un trabajo con ellos. De ser como digamos como mediadora en muchas situaciones que se presentan entonces digamos: -No profe que tenemos que entregar planeaciones y demás, pero mira que estamos sobre el tiempo no hemos tenido ta, ta, ta. ¿Puedes hablar? -. O sea, como que yo me vuelvo como esa parte como de reconocer esa parte humana de los profes. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Privado).

La OE para los participantes es el lugar o el espacio simbólico de la escuela donde toda la comunidad educativa puede ser escuchado, para ser comprendido en toda su dimensión personal y, un lugar que tienen los orientadores para poder ayudar al otro. Esto reafirma la función de apoyo que los orientadores le brindan a docentes, estudiantes y padres de familia.

La formación integral, característica de la OE consiste en la posición que tiene el orientador como un eje articulador de los procesos que llevan los demás docentes con la formación para la ciudadanía. En ese sentido, la orientación escolar apoya y trabaja sobre aspectos relacionados con el entorno escolar, los cuales tienen en cuenta componentes académicos, personales, convivenciales y familiares.

Las funciones dentro de una institución, del orientador escolar, deben estar definidas en el manual de convivencia y esto permite que no se extra funcione la orientación escolar y que se cumpla con el objetivo real de la orientación escolar, esa es la clave. Apoyar desde la psicología y desde la pedagogía todos los procesos que involucran un contexto escolar, ya sea académico, convivencial y familiar o crecimiento personal. (Psicólogo, Colegio Público Rural)

Es decir, el orientador identifica en qué aspectos el estudiante necesita un apoyo, porque los orientadores conciben que los procesos académicos no se pueden desligar de la situación social, personal y familiar en la que viven los estudiantes, y por tanto, los orientan en las dificultades que se encuentren desde la atención individual y grupal. A continuación, un ejemplo, de la formación integral proporcionada por los orientadores:

Yo desde la orientación tú puedes generar muchas acciones, muchas estrategias. Entonces tú formas para la vida. Desde la orientación tú puedes generar proyectos. Y esos proyectos pueden enrutarse perfectamente con la parte académica. Entonces podemos cambiar hábitos

de vida. Podemos orientar mejor un proyecto de vida. Podemos enseñar a un chico a decir no. A tener una consciencia de su propio cuerpo. Entonces en esa medida yo la vería digamos que es. Digamos que adquiere esa dimensión propiamente pedagógica. ¿Por qué? Porque se puede transformar, se está enseñando algo. ¿Ves? (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Privado)

La OE manejada desde un ámbito interdisciplinar es muy importante y necesario para los orientadores. En el sentido de que la OE proporciona una formación integral y es demandada en diversas problemáticas por las que atraviesan los estudiantes y docentes la OE no se puede reducir al ejercicio de un solo profesional. Es necesario un equipo de profesionales que ayuden a cumplir el objetivo de la OE en la escuela, que teniendo en cuenta lo planteado hasta el momento, es la ayuda a que el estudiante se adapte a la escuela de la mejor manera posible, para que posteriormente, pueda recibir la formación necesaria para ser un ciudadano. Es decir, haya tenido una formación integral. Esto se ve reflejado en los siguientes fragmentos:

Yo creo que no es que exista una profesión afín. Yo creo que la orientación requiere de un grupo interdisciplinar. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Privado)

E: Integral entendida como ¿Qué? Valeria: La parte de valores. La parte humana, la parte ciudadana. La parte de respeto. Entonces yo le digo a las profesoras: - Mire yo no necesito que les enseñe a escribir y leer ni matemática. Enséñele a ser buena gente. Buenos ciudadanos, respetuosos. Colaborativos. Que sean capaces de ellos mismos orientarse y el chino sale adelante-. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público)

Por otro lado, se encuentra un reconocimiento y aceptación de la OE como una función, que, en palabras de los orientadores, es difícil porque desde allí se manejan asuntos legales y emocionales que tienen un nivel de complejidad. Es considerado difícil desde la parte legal y emocional porque se abordan situaciones que, según los participantes, son inesperadas y se ven afectados emocionalmente porque construyen con la comunidad educativa un vínculo afectivo mediado por relaciones académicas. Sin embargo, ellos plantean que son situaciones que se aprenden a manejar y a diferenciar en la experiencia.

Respecto a la implicancia legal, se refieren a esta como una situación difícil en cuanto tiene que cargar con las negligencias de instituciones y la estructura de todo un sistema que omite y descuida los llamados que se realizan desde la OE porque si los orientadores no acuden a estas instancias o instituciones pueden verse inmersos en procesos legales y disciplinarios. Pero ante la falta de respuesta y apoyo por parte de dichas instituciones, los orientadores tienen que, de alguna manera, ayudar y orientar en las situaciones que se les presenta:

El cargo orientador es muy difícil porque si usted se equivoca en algo usted puede ir a la cárcel le pueden quitar, ósea eran unas cosas exageradas, le quitan sus propiedades, lo demandan y todo y mucha gente dijo, además que, por el salario, muchos dijeron: -uy cómo así, el escalafón de acuerdo con lo que uno tenía uy no que ellos venían de ganar mucho más entonces dijeron no. (Psicólogo, Colegio Público)

Por último, los orientadores mencionan algunos conocimientos que, para ellos, son la base para desarrollar lo que ellos han descrito como las características y en cierta manera, sentido, de la OE.

El orientador Además de eso debe conocer aspectos propios del contexto legal, al menos local. Digamos el aspecto colombiano, bogotano. Debe conocer Ley de educación, Ley de infancia, Ley de salud reproductiva. Bueno, todos estos campos que afectan el vivir de los chicos. (Psicólogo, Colegio Privado).

Para los participantes es de importancia que el docente orientador tenga una formación en aspectos legales, de normatividad de la orientación escolar y de la educación en Colombia. Puesto que este conocimiento se relaciona con las dimensiones de vida de los estudiantes a nivel personal y académico para poder desde allí proyectar el marco de acción el orientador, por ejemplo, en el proyecto educativo institucional (PEI) y las rutas de atención. En ese panorama, el sentido de la orientación escolar para los docentes orientadores de Bogotá consiste en posibilitar mejores condiciones para los procesos de aprendizaje y educación en las instituciones escolares con el fin de contribuir a la formación de sujetos ciudadanos. Por esto, sus intervenciones son transversalizadas desde el desarrollo de la humanidad para contribuir a mejorar las relaciones entre la comunidad educativa.

4.3.Relación entre contexto y sentido

Para responder al tercer objetivo específico “Explorar posibles relaciones entre los contextos y los sentidos relativos a la orientación escolar expresados por los participantes”. Se establecieron tres categorías principales: contención sociofamiliar, condiciones básicas de trabajo y representaciones de la OE. Estas resultan de los vínculos entre los aspectos socioculturales de los colegios participantes y el sentido de la OE en docentes orientadores de Bogotá. Es decir, se relacionan las categorías expuestas en los dos apartados anteriores. Para denominar cada una de las categorías se tuvo en cuenta las generalidades de las relaciones emergentes. La contención sociofamiliar señala la forma en que la OE asume problemáticas originadas en el hogar. Las condiciones básicas de trabajo permiten mostrar la carga laboral y los limitantes en cuestión de recursos para la OE. Por

último, las representaciones de la OE sugieren el sentido que se le ha otorgado a la OE por parte del orientador, la normatividad y demás comunidad educativa.

4.3.1. Contención sociofamiliar

Se entiende por contención sociofamiliar a las relaciones entre las categorías prejuicios y obstáculos de la OE – respecto a las personas-. Específicamente se refiere a las codificaciones que dan cuenta de cuestiones como: ausencia de autoridad y negligencia por parte de padres de familia, problemáticas en el hogar, juicios de padres ante la labor de la institución educativa y en general, a los asuntos críticos más recurrentes que se identificaron entre estudiantes, padres de familia y el contexto sociocultural.

En cuanto a los prejuicios, varios docentes orientadores coinciden en que los padres de familia entienden el colegio como un tipo de “guardería” o “parqueadero” en el que dejan a sus hijos desprendiéndose de toda responsabilidad sobre ellos, de manera que terminan atribuyendo dicha responsabilidad a la institución. No obstante, es importante resaltar que la tarea de todos los colegios es velar por una formación académica y social en la que tanto padres de familia como comunidad educativa trabajen en conjunto en pro de cada estudiante. Los orientadores lo enuncian de la siguiente manera:

Piensen que el colegio es un parqueadero. ¿Sí? Que vienen, dejan aquí estacionado a su niño. ¿Sí? Se lo encargan a uno, a toda la comunidad educativa me refiero a docentes, orientadores, directivos. Digamos los padres de familia si se sienten algunos, desvinculados de ese cuidado (Trabajadora social, Colegio Privado).

Apoyando el fragmento anterior, una orientadora mencionó que “los padres como creen que el colegio es la guardería entonces vienen y botan a los chinos acá y no vuelven a aparecer”. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público.). Dicho de otra manera, se presenta la falta de apoyo familiar para los procesos educativos y esto se convierte en un obstáculo para llevar a cabo la OE. Ahora bien, en cuanto a la relación que tiene la negligencia mencionada y las problemáticas más recurrentes de los colegios, fue común encontrar que los orientadores relacionaban la ausencia de apoyo familiar con las problemáticas más recurrentes en los colegios:

Situaciones de las más frecuente es la negligencia, creo que en todos los colegios lo que más me ha pasado más frecuente es la negligencia de los cuidadores, de los padres, la ausencia de padres, la desvinculación total de la familia al colegio, a los niños. Ese es como el desencadenante de todo, las violencias, el conflicto, el consumo, el expendio, el suicidio. (Psicóloga, Colegio Público).

Con esto también se encontró que en ocasiones la negligencia de los padres se debe a la falta de autoridad que ellos tienen con sus hijos. Es decir, por cuestiones contemporáneas muchos padres de familia han perdido la autoridad en casa, algunos enuncian esto: “Y yo creo que ahorita la crisis se da porque los padres de familia perdieron la autoridad frente a los niños. Entonces ahora los que mandan en la casa son los niños”. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público). De manera que todas estas problemáticas originadas en el contexto familiar terminan siendo asumidas en el colegio, más específicamente en el departamento de la OE. Una orientadora lo describe así:

A veces los chiquis vienen aquí a contarle las cosas y uno a veces se carga de ese tipo de cosas entonces uno a veces quiere hacer más por ellos de la función que uno podría hacer, entonces no sé, que tiene una pelea con la mamá pero entonces la mamá con la prima entonces uno trata de llamar a todo mundo y raimundo para poder solucionar y uno se empieza a cargar y cargar y cargar de ese tipo de cosas y cuando te das cuenta el problema de la persona lo volviste muy propio. (Psicóloga, Colegio Privado Militar).

La carga y el desborde emocional es lo que le origina la categoría de contención sociofamiliar, pues los padres otorgan la total responsabilidad al colegio. El colegio a su vez tiene un agente institucional “especializado” para mediar en este tipo de problemáticas. Sin embargo, varios de ellos se sienten rebasados emocionalmente pues afirman que es complejo desligarse de las situaciones que relatan día a día sus estudiantes. A pesar de estas situaciones tan difíciles que enfrentan los orientadores, muchos mencionan que lo hacen por vocación y otros se consideran a sí mismos como héroes:

Después de que salgo de acá me quito la capa, ya no soy el superhéroe que todos quisieran, afuera soy un ser humano común y corriente ya no tengo poderes de orientador y eso implica que a mí me pueden pasar veinte mil cosas también afuera, pero sí, uno se vulnera con las experiencias de las personas. (Psicólogo, Colegio Público).

Cualquiera que sea la razón para llevar a cabo su trabajo, el asunto de la contención familiar según las codificaciones realizadas es una de las mayores crisis que actualmente viven los colegios públicos y privados pues están dejando solos a los niños, niñas y adolescentes y por ende a la institución educativa en el proceso de formación integral.

4.3.2. Condiciones básicas de trabajo

Las condiciones básicas de trabajo se refieren propiamente a las categorías de funciones de la OE, la infraestructura y los obstáculos de la OE -respecto a los recursos-. Para esta se tomaron fragmentos que dieran cuenta de cantidad de estudiantes, cantidad de trabajo, recursos académicos

y materiales, condiciones de transporte- movilidad y a las funciones y actividades, que se asumen para afrontar de la mejor manera posible dichas condiciones laborales.

Por lo que se refiere a las funciones de la OE, los orientadores manifiestan que se ven muy influenciadas por la cantidad de estudiantes que les corresponden puesto que, a mayor cantidad de estudiantes, mayor cantidad de trabajo y en consecuencia habría carencias de atención para los estudiantes. Una de las orientadoras participantes lo relata así:

Tengo 1.500, estudiantes yo estoy en el área de preescolar y a veces el afán de brindar una buena academia deja de lado ciertos procesos del desarrollo de los niños, sobre todo los niños chiquitos de pre jardín edades entre 3 y 4 años, porque pues digamos que ya hacen actividades muy de hoja, muy de sentarse en la silla. (Psicóloga, Colegio Privado).

Además de tener como principal obstáculo para la OE una alta demanda en la atención individual y grupal en las instituciones educativas. Fue frecuente encontrar que la falta de recursos materiales y físicos complejiza aún más el rol del orientador:

Pero por ejemplo se requiere uno hacer una fotocopia. Requiere. No hay fotocopias. Nosotros no tenemos acceso a fotocopias para hacer un taller, por ejemplo. Entonces bueno inventemos los talleres con las ayudas virtuales porque hay la opción de que no usemos el papel y entonces lo hagamos virtual. Pero no hay internet. La sala de sistemas, la única que hay está en clase. Entonces hay limitantes para hacer el trabajo. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público)

A pesar de las dificultades en cuestión de recursos materiales y sobrecarga laboral, varios de los orientadores entrevistados mencionaron que los recursos físicos, es decir, desde la categoría de infraestructura, también se hacen presentes. Algunos mencionan que al llegar a la institución no tenían una oficina y otros por su parte, no tienen espacio ni siquiera para llevar a cabo los talleres de padres que, por los análisis realizados, demuestran ser muy importantes para la tarea del orientador escolar. Una de las preguntas que se analizaron fue la referida a qué haría más fácil su trabajo en el colegio, una de las orientadoras dijo esto:

Recursos físicos. Por ejemplo, este colegio no tiene donde hacer escuelas para padres. Si tú vieras la cantidad de papás de pie si no sentados en la puerta. Pero si se nos está midiendo unos aquí: - ¿Cuántas escuelas de padres se están haciendo al año? -. Entonces por ejemplo aquí no hay espacio. Me contaba la biblioteca, por ejemplo. La biblioteca es un recurso subutilizado. Un gran espacio en donde uno podría hacer talleres con los chicos porque está en Video beam. Está como uno o dos salones del colegio cuentan con televisor no todos. Que eso también facilita un poco ya no tener que ir únicamente al único lugar que tiene Video beam, si no puedo ir a cualquier salón a hacerlo. Pero definitivamente yo siento que es más de recursos. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público.)

Sumado a estas posibilidades de mejora que esperan varios de los orientadores tales como la implementación de más recursos y espacios para llevar a cabo talleres de padres e intervenciones con los estudiantes. En el análisis de los obstáculos que tienen en mayor medida los orientadores escolares se refiere también al transporte tanto para ellos mismos como para los estudiantes.

Es una zona totalmente rural, la posibilidad de transporte es muy escasa. La población que nosotros atendemos es más o menos 70 % urbana o periurbana porque son zonas más alejadas de Bogotá, pero que corresponden a la zona rural de Bogotá y más o menos el 30% de los estudiantes que atendemos son de la vereda. (Psicóloga, Colegio Público Rural.)

Esto se presenta más que todo en colegios rurales que, se encuentran ubicados en zonas bastante alejadas de las veredas en las que viven los estudiantes. No obstante, este tipo de dificultades de movilidad no impiden que los orientadores busquen soluciones que procuren garantizar a los estudiantes de estos espacios geográficos el servicio de orientación escolar. Aquí, uno de los retos que los orientadores enfrentan para responder a su labor:

Esto es una agrupación en cierta forma atípica en términos administrativos y es que es un conglomerado de 5 escuelas no 5 sedes, sino que son 5 escuelas, cada escuela tiene sus cosas independientes, pero administrativamente depende de un solo director, un solo coordinador, con una jornada única y un orientador, entonces digamos dentro de la convocatoria me dicen hay que rotar y digo listo, sé que está la vacante me voy para allá. Y dicen "profe, pero hay que rotar en las 5 escuelas" y yo dije no hay problema para eso hay moto. (Psicólogo, Colegio Público Rural).

Las condiciones laborales que más resaltan los orientadores no son únicamente en cuestiones físicas, materiales y de transporte puesto que una de las más delicadas y generales se refieren al clima laboral. En gran parte los orientadores aseguran que su relación con los demás docentes presenta dificultades cuando estos pretenden generar proyectos en el aula o cuando los demás docentes sienten poco apoyo de parte de orientación. Ellos lo dicen de esta manera:

Hay profesoras que uno les puede decir mil estrategias y el profesor dice: -eso ya lo hice, eso ya lo hice-. y nada le sirve, nada. Una vez en el Federico me pasó que estábamos en una reunión (..) y me tenían, pero cansada, cansada, cansada entonces yo les dije: -bueno, entonces el otro año, cuando pasemos la propuesta de proyectos institucionales yo voy a pasar un proyecto para la elaboración de una cámara de gas-. nunca más me volvieron a decir o a quejarse en ningún lado. - ¿y qué hacemos con ellos? - me decían. yo les decía: - cámara de gas- si ya no hay nada más que hacer entonces para qué, eliminemos ese ser humano porque no sirve. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

De alguna forma estas condiciones laborales no sólo se encuentran hacia la OE. Fue frecuente leer en las codificaciones de obstáculos el clima laboral únicamente, sin tener que

limitarlo a diferencias entre orientador y otros agentes sino a modo general en las instituciones.

Una de las orientadoras lo manifiesta diciendo:

En esta institución el clima laboral es un tema bien complejo. Las reuniones de maestros. Yo el año pasado por la situación de salud, trabajé, así como algunos días. Ni siquiera del mes alcanzaba a completar diez días. Pero este año ya he estado todos los días y las reuniones de maestros, son un campo de batalla. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público).

A modo general, se puede decir que además de las problemáticas propias de los colegios que se relacionan con asuntos de convivencia, padres de familia, rendimiento académico, entre otras, los orientadores manifiestan tener obstáculos en relación con el clima laboral. No obstante, esto no sugiere que pese a dichas condiciones enunciadas ellos no lleven a cabo su trabajo pues como una orientadora lo dijo, son evaluados y medidos constantemente por parte de profesores y/o directivos que exigen conocer sus resultados preferiblemente visibles en el trabajo escolar. Esto último es uno de las mayores y más frecuentes reclamos que los orientadores tienen de sus compañeros de trabajo.

4.3.3. Representaciones de la OE

Estas representaciones de la OE resultan del sentido que se le otorga a la OE por parte del docente orientador, padres de familia, profesores, directivos y normatividad. Para esta se precisó en la relación entre las categorías: características de la OE, funciones de la OE y comunidad educativa. Hay que destacar que este sentido es el resultado del análisis de lo dicho por el docente orientador. Esto permite encontrar las relaciones con la comunidad educativa y la importancia que tiene o no la OE en contextos específicos.

En el análisis de las funciones de la OE y las características de la OE fue común ver que en los colegios las funciones varían según las necesidades de cada institución. Sin embargo, el desborde de funciones sigue muy presente en ocasiones, porque los mismos orientadores asumen poco a poco tareas que nadie más ha asumido en la institución. Para esto un ejemplo:

Entonces vamos a trabajar el sentido de la alimentación y de dónde viene la comida y tatata y todo eso se me fue en ilusiones porque el día a día empezó a comerme y los casos empezaron a complicarse y entonces, digámoslo así, no sé si suena raro, pero digamos: yo intento pasar en bajo perfil, pero no lo logro, digámoslo así. Entonces ahí empecé hacer cosas que entre comillas no tenían que ver con lo del refrigerio, pero, sin embargo, me tocó seguir haciendo refrigerio (Psicóloga, Colegio Público).

Respecto a las funciones también cabe mencionar que estas se asumen según el decreto por el cual los orientadores fueron nombrados por el distrito o como una orientadora lo menciona, por un momento histórico específico:

También tiene que ver con el momento histórico en el que fueron formadas, digamos, como que no era tan claro los programas de psicología en la gente que estudió hace treinta años, bueno, yo no sé si psicología existía hace treinta años, pero uno sí ve cómo esas diferencias generacionales. Mi compañera orientadora que tiene 62 años está a punto de vincularse, ella cree que ser buena orientadora es servirle tintos a los profesores llevarles fotocopias, bañar los niños cuando se hacen popo y que los docentes sientan que ella les está ayudando. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público.)

Este tipo de situaciones provoca que las funciones de la OE y por ende el sentido de la OE, se encuentren tan dispersos en las instituciones escolares. Pues pareciera que cada orientador en cada institución particular asume un rol distinto. Si bien hay condiciones, funciones e ideas que comparten, la forma de hacer su trabajo según ellos es única y diferente entre sí. Esto se muestra cuando dicen cosas como:

La mayoría de los contextos no tienen claro qué hace un orientador escolar y lamentablemente siempre he llegado después de personas que no habían hecho bien su trabajo, que se había emproblemado con todo el mundo, que hacían de todo. Entonces yo siempre he llegado a un trabajo y me toca encontrar las formas de decirle a las personas: - lo que yo tengo que hacer es esto, lo que hago es esto y lo que no voy a hacer es esto, y hasta aquí va usted y hasta aquí voy yo-. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Público.)

Las representaciones que giran en torno al sentido de la OE también se encuentran influenciadas en gran parte por la normatividad. Dicha normatividad define en ocasiones funciones muy amplias que algunos colegios no acogen y otros las convierten en lo que hace falta en la institución. Muchos orientadores concuerdan con que la normatividad en vez de cobijarlos en su labor la hace cada vez más compleja. A la pregunta sobre qué tan importante considera que es la OE para el Ministerio de Educación Nacional una de las orientadoras responde:

Yo pienso que a nosotros nos han definido como las funciones, han salido muchos decretos, muchas resoluciones. Hay una lucha política bastante fuerte en ese sentido y creo que no nos han escuchado bien. No han definido realmente qué es lo que tenemos que hacer. (Psicóloga, Colegio Público).

Para hacer referencia al sentido que los docentes y padres de familia le otorgan a la OE, es necesario leer cómo consideran los orientadores que los perciben los otros mediante dos posturas

diferentes. La primera que da cuenta que hay un trabajo de apoyo por parte del orientador y la importancia de la OE para sus procesos:

Es que en casi la mayoría de los procesos y estamentos nosotros estamos involucrados porque como que aquí, bueno estoy hablando del colegio, aquí esta comunidad se ha dado cuenta que sí necesita como que uno diga algo desde su punto de vista, como que hagamos esto y bueno y orientación qué piensa. (Psicólogo, Colegio Público).

Y una segunda que da a conocer la poca importancia que tiene la OE en instituciones específicas:

Es como una de las cosas. Entonces yo creo que cambiaría eso. Como que uno dejara de ser el apagaincendios de todo. Y que realmente como que entendieran la función tan primordial que uno tiene. Yo creo que se invisibiliza mucho eso entre docentes, entre padres de familia. Porque uno para los papás en algunos casos es el acusador: -No si yo no hago entonces usted me va a echar a la cárcel, usted se va a echar Bienestar Familiar. Entonces uno ya se echa de enemigo es al papá. Entonces todo ese tipo de cosas uno se siente como muy solo en muchas situaciones. (Licenciada en Psicología y Pedagogía, Colegio Privado)

Según los análisis y los resultados que se presentaron partiendo de los asuntos más recurrentes en las codificaciones realizadas sobre las relaciones entre las categorías: características de la OE, funciones de la OE y comunidad educativa para, finalmente integrarlas en la categoría representaciones de la OE; se concluye que el sentido que se le otorga a la OE desde la normatividad, comunidad educativa y el mismo orientador, muestra una constante dispersión de creencias sobre las funciones de la OE, las intervenciones y por ende las posibilidades y limitantes de la misma. Esto termina afectando exclusivamente la labor del orientador puesto que él queda en un punto en el cual la construcción de sentido ha sido influenciada por dichos estamentos que, de alguna manera, demuestran la ausencia de un concepto generalizado de la OE y su lugar en las instituciones educativas. Es así cómo se legitima la idea que sugiere que el rol del orientador responde a necesidades específicas del contexto del colegio.

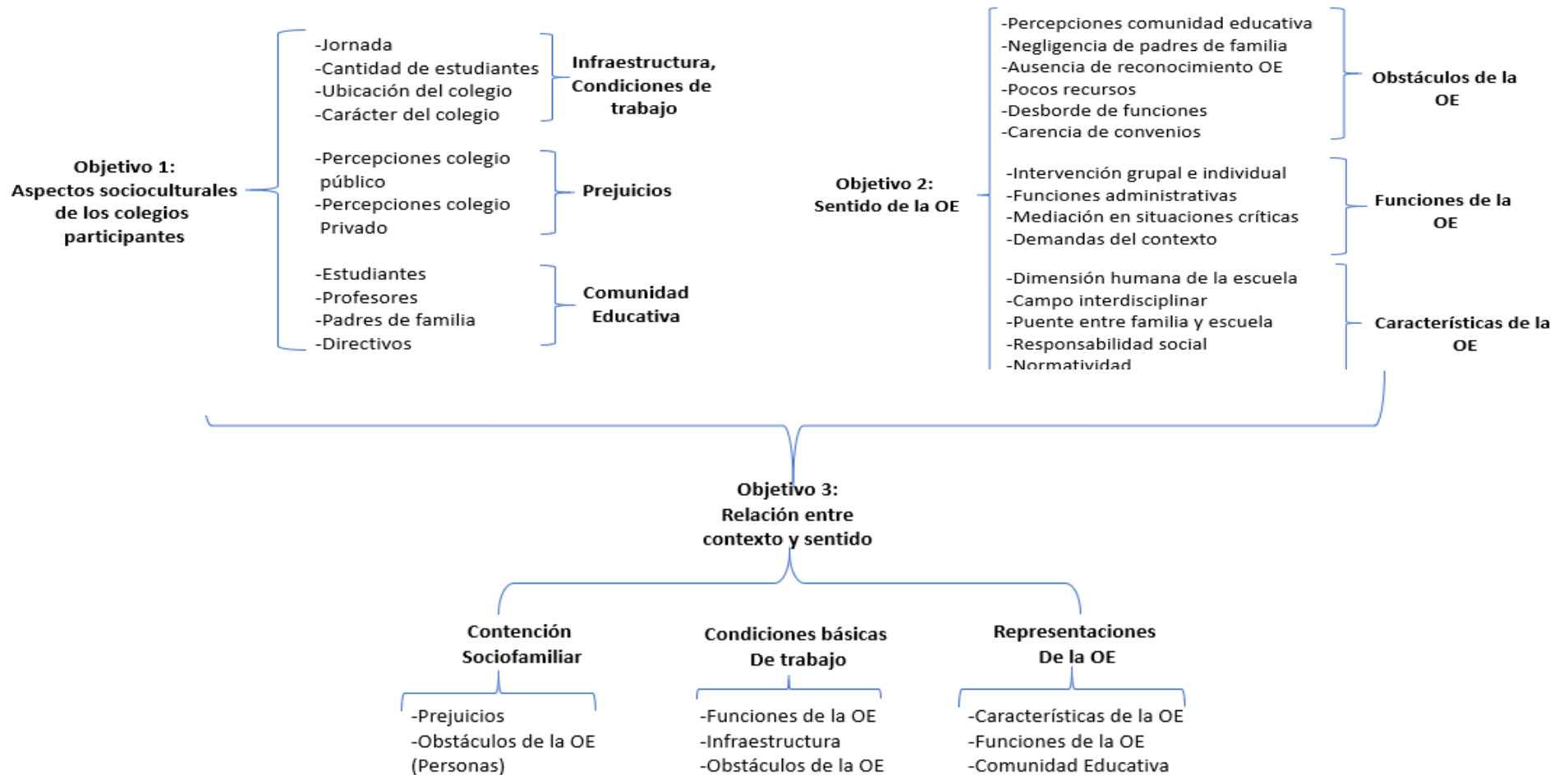
En síntesis, en cuanto a los aspectos socioculturales de los colegios participantes, se encontró que las condiciones de trabajo de los docentes orientadores se encuentran atravesadas por aspectos que tienen implicaciones sobre sus funciones; en el caso de la infraestructura de las instituciones no solo incide el lugar de trabajo en términos de espacio como el caso de contar o no con una oficina para su trabajo. La cantidad de estudiantes, los estratos socioeconómicos, la ubicación de la institución e incluso la jornada de la cual se encuentra a cargo el docente orientador determinan su trabajo con la comunidad educativa, entendida como los estudiantes, padres de familia y docentes, quienes poseen puntos de encuentro con la OE de acuerdo con las condiciones y necesidades de cada colegio.

Se abordaron los prejuicios encontrados en torno a lo que caracteriza a las instituciones de acuerdo con su carácter -público o privado- encontrando que dentro del discurso de los participantes se mencionan diferencias que en términos generales privilegian las condiciones y posibilidades que existen en las IE de carácter privado, las cuales son apoyadas por los prejuicios de padres de familia, quienes consideran que los colegios privados proporcionan una mejor educación.

Se identificó que a partir de los obstáculos, funciones y características de la OE los docentes orientadores construyen el sentido de la OE. Los docentes orientadores son conscientes de que la OE tiene ciertas limitaciones, externas, para su pleno desarrollo en la institución escolar. Es decir, las limitaciones no son constitutivas de la OE en sí misma. Se concibe la OE como un rol fundamental en la escuela porque permite la articulación de los miembros de la comunidad educativa a través del reconocimiento e intervención de los aspectos y dimensiones -emocionales, familiares, económicas, convivenciales, académicas, entre otras, que influyen y se ven afectadas en el proceso educativo. La OE representa para los docentes orientadores una responsabilidad social ya que desde este campo se procura visibilizar y desarrollar la dimensión humana de las personas con el fin de contribuir al fin educativo de la institución escolar, a la formación de ciudadanía y con esto a la formación para la vida.

Por último, respondiendo al tercer objetivo que sugiere la relación entre el contexto de los colegios participantes y el sentido otorgado a la OE resultó lo siguiente: En contención sociofamiliar se encontró que los orientadores son los agentes encargados de asumir la crisis originada por la negligencia de los padres de familia. Dicha negligencia es la razón por la que se sienten desbordados. Para las condiciones básicas de trabajo se concluye que los orientadores describen una serie de obstáculos por parte de la comunidad educativa y de recursos para desempeñar el rol del orientador. Esto provoca que su cargo sea un reto continuo que a pesar de los esfuerzos continúa siendo poco valorados. Por último, las representaciones de la OE muestran que el sentido de la OE en los colegios de Bogotá se compone de una constante dispersión que responde a las demandas propias de cada colegio, de manera que la construcción de ese sentido varía según las condiciones contextuales. En seguida se presenta un gráfico que ilustra todas las relaciones descritas.

4.4. Gráfico de resultados



Fuente gráfico: elaboración propia

5. DISCUSIÓN

El trabajo de grado se planteó realizar un análisis sociológico de la OE en Bogotá. Para tal fin, en este capítulo se desarrollan dos secciones fundamentales. En la primera sección se presenta un análisis sociológico de la OE, allí se analiza la sociología del individuo desde la experiencia individual de los docentes orientadores a la luz de las dimensiones y los enfoques propuestos por Martuccelli (2006). La segunda sección: contextualización de la OE, describe las relaciones de dicha sociología con las categorías de crisis social y programa institucional planteadas por Dubet (2002). Posteriormente se describen las relaciones de los resultados con los antecedentes. Finalmente se presentan los alcances de los resultados y algunas recomendaciones para estudios posteriores.

5.1.1. Análisis desde la sociología del individuo de la OE

El análisis sociológico enfatiza las experiencias individuales para comprender el ámbito social de los docentes orientadores. Este análisis determina de manera concreta cómo se perciben a sí mismos, por qué hacen lo que hacen, cómo perciben su trabajo de orientador y las posibles relaciones e incidencias que estos tengan respecto a su labor en relación con las condiciones sociales y culturales. Esto con el fin de establecer lo eventualmente común de la OE en colegios públicos y privados de Bogotá. Lo común de la OE se lee desde las dimensiones y enfoques propuestas en la sociología del individuo por Martuccelli (2006). Desde cada una de ellas se puede aprehender fundamentalmente las relaciones encontradas entre los contextos socioculturales de los colegios participantes y el sentido que se le otorga a la OE por parte del docente orientador.

Por lo tanto, desde Dubet (2002) se aborda el concepto de institución para leer la escuela como una organización social que a través de la socialización forma sujetos con determinados valores y principios, simultáneamente estos sujetos constituyen la institución escolar. A partir del concepto de programa institucional se produce el sujeto socializado; en este caso se concibe la OE como un programa institucional que a través de la adopción de los principios de la institución en su actividad profesional tiene como fin formar un sujeto específico que Dubet menciona como el sujeto autónomo. No obstante, estas formas de socialización no son permanentes debido a que las condiciones socio históricas las determinan. Por consiguiente, se entiende como declive de la

institución aquello que se produce cuando se generan cambios socio históricos que modifican la actividad de la OE, es decir, del programa institucional.

Para dar cuenta de las experiencias individuales de los docentes orientadores leídas desde la teoría de Danilo Martuccelli (2006), se plantea el análisis de la información a partir de los enfoques y dimensiones de la sociología del individuo: soportes, roles, identidad, subjetividad, socialización, subjetivación e individuación.

Los resultados muestran que los orientadores participantes acuden a diferentes soportes para afrontar los problemas cotidianos de su actividad profesional. Un soporte se entiende como los elementos propios del sujeto que utiliza para afrontar su existencia, estos pueden ser internos y/o externos y no son universales. En este sentido, cuando los orientadores realizan actividades deportivas, artísticas, académicas, sociales, entre otras; y acuden a terapias especializadas en salud mental, son formas de soportar su trabajo en el sentido sociológico del término.

Respecto a los roles, las actividades que realizan los docentes orientadores están determinadas por el contexto sociocultural de la institución. Es decir, estos varían dependiendo de la organización de la escuela, la concepción de la OE en esta, los valores y misiones de la institución, entre otros. Se encontró que algunos roles son priorizados de acuerdo con la demanda de los contextos, es así como se identificó que los docentes orientadores se asumen como aquel que lidera procesos, apoya, sensibiliza, previene, soluciona, concientiza, observa, media, humaniza, acompaña, asesora y facilita, todo esto desde un enfoque pedagógico.

El análisis da cuenta de una serie de conductas específicas de los docentes orientadores que permiten encontrar la incidencia de lo social en cada uno de ellos, es decir, permite identificar la identidad. Dicha identidad se encuentra influenciada por el ámbito social en la medida que cada orientador apropia conductas particulares del contexto sociocultural de la institución. Es decir, cuando los orientadores adquieren códigos y formas específicas de interacción y comportamiento acorde a lo que sería un colegio confesional, militar, público o de élite, respondiendo así a unos principios y protocolos propios de la institución. Estas conductas y su interpretación son leídas como identidad.

Los resultados permiten hallar que los orientadores tienen características propias que han adoptado del ámbito social. Dicha apropiación se entiende como subjetividad que se define como “la voluntad o vivencia de poseer un dominio personal sustraído a lo social” (Martuccelli, 2006. p. 52). Es decir, en el caso de los orientadores la subjetividad sería aquello que han aprendido o

tomado de su interacción con otros que, finalmente terminan apropiando para desempeñar su rol dentro de la institución educativa. De este modo, cuando los docentes orientadores se refieren a que no intervienen en algunas situaciones particulares para proteger su integridad personal y emocional mencionando una vivencia propia o el aprendizaje de la experiencia de otros, se puede ver que las experiencias previas, una vez interiorizadas modifican las ulteriores.

En los resultados, se identifica que los orientadores describen situaciones para comprender las formas en las que se integraron en las instituciones educativas. Desde la perspectiva sociológica del individuo esto se denomina socialización, que permite analizar por un lado la forma en que los individuos se convierten en miembros de una sociedad. Por el otro, los medios por los que esta sociedad se dota de sus miembros. Con respecto a los orientadores, los modos más recurrentes de socialización fueron el construir su lugar en el colegio, adaptarse a un grupo interdisciplinar, comprender tradiciones y formas de llevar a cabo el rol de maneras determinadas, entre otras.

Se encontró que los docentes orientadores de Bogotá asumen la investigación como elemento fundamental para fortalecer el campo y posicionar su profesión. En la perspectiva sociológica del individuo, esto se lee como subjetivación; ésta refleja la emancipación del individuo por medio de un sujeto colectivo. Es decir, es a partir de los grupos, movimientos o entes que el docente orientador construye un discurso que permea el desarrollo de la actividad profesional. También incide en la posición del grupo o del gremio de los orientadores y se materializa en una creencia personal del orientador que lo lleva a participar en investigaciones, estudios, actividades, entre otros, con el único objetivo de posicionar la OE como un campo que tiene un saber válido desde el cual aporta a la consecución del fin educativo. Por lo tanto, desde la subjetivación los docentes orientadores abogan por la expedición de una normatividad que sea clara frente a la delimitación de lo que es la OE en el país. Una normatividad que parta del conocimiento construido por los propios docentes orientadores en su experiencia y que permita a la OE tener un lugar validado en las instituciones escolares.

La individuación desde una mirada sociológica del individuo es la que permite identificar el tipo de orientador que produce la sociedad y las instituciones escolares. Los cambios que se producen en la sociedad generan unas situaciones específicas en la escuela, las cuales muchas veces los docentes orientadores tienen que afrontar. Por ejemplo, con la desconfiguración de la familia, el aumento de casos de cutting, el aumento de violencia sexual e intrafamiliar son situaciones sociales que obligan a que el orientador mitigue y/o solucione dichos casos. En ese sentido, la

individuación se identifica cuando las demandas de la sociedad -incluyendo la normatividad- y la institución escolar obligan a que el orientador responda desde su saber y funciones asuntos específicos, en los que los orientadores terminan especializándose en la resolución de estos.

5.1.2. Contextualización de la OE en Bogotá

Lo planteado hasta el momento denota una comprensión de la OE desde la sociología del individuo. A continuación se relaciona esta perspectiva con la noción de crisis social y escolar para dar cuenta del rol del docente orientador, de su actividad y cómo estos son afectados e inciden en el contexto socio histórico. Es decir, para concluir el análisis desde la perspectiva de la sociología del individuo de la OE en Bogotá, es necesario develar la relación que se establece entre el desarrollo de la OE y la sociedad. Esto desde lo que se ha encontrado y denominado la contextualización de la OE referida a que su actividad está condicionada por factores externos como problemáticas de orden económico, cultural, organizacional e institucional, entre otros.

Un asunto relevante sugiere que la escuela ha tenido un cambio en lo que se considera su función esencial -formar para la ciudadanía y de transmisión cultural- para convertirse en una institución encargada, entre otras cosas, de la contención socio emocional. No obstante, es al docente orientador a quien se le atribuye toda esta responsabilidad. Los cambios estructurales de la sociedad afectan a la familia, por lo tanto, afectan directamente los deberes que esta tiene con el proceso educativo y personal de los estudiantes.

Dicha demanda provoca que, por un lado, la escuela no continúe su tarea homogeneizante y por otro, limita sus acciones para responder a cabalidad con estas demandas producto de un momento histórico particular. Esto permite el establecimiento de los soportes por parte de los docentes orientadores. Estos surgen en respuesta a lo que se identificó como desborde, ya que la escuela se ha convertido en un lugar de contención emocional por los cambios producidos a partir de circunstancias de tipo social que han ingresado a la escuela.

En ese sentido, el rol de la OE se encuentra estrechamente ligado con el contexto de las instituciones educativas. Por lo que las actividades que se realizan desde la OE son diversas y varían de una institución a otra, puesto que son las problemáticas y demandas las que determinan qué roles y tipos de actividades se priorizan. En coherencia con esto, la OE refleja la estructura de desigualdad social y educativa del país desde dos grandes aspectos. El primero, desde la disparidad en la infraestructura y recursos humanos entre las instituciones de carácter privado - público y entre

su estratificación. El segundo aspecto se encuentra en la necesidad de priorizar la atención a ciertas problemáticas que, aunque no son responsabilidades propias de la escuela, tienen que ser afrontadas porque de alguna u otra manera interfieren en el proceso educativo. Problemáticas desencadenadas por la crisis, en palabras de los docentes orientadores participantes, crisis de tipo familiar y educativa.

Ahora bien, para que los docentes orientadores puedan afrontar efectivamente dichas problemáticas es necesario desarrollar una identidad en el sentido que se propone en la sociología del individuo; todo a partir de la comprensión de los códigos, conductas, formas de interacción y los principios de la institución los docentes orientadores enfocan su actividad profesional. A su vez, el desarrollo de la identidad del orientador hace posible la socialización en los estudiantes ayudando a cumplir con el fin de la institución manteniendo dentro de la formación los valores institucionales, sin que eso implique realizar procesos de subjetividad e individuación. Dicho de otro modo, la identidad que asume el orientador no sugiere que sea propia de su personalidad, pues tiene lugar específicamente dentro del plantel educativo y en cuanto a la individuación, dicha formación de valores institucionales no implica que todos los estudiantes se actúen bajo dichos valores fuera del colegio.

En las relaciones que los docentes orientadores establecen con su contexto, se producen procesos de subjetividad que implican la interiorización de aspectos que han transitado en el ámbito social, es decir en su experiencia académica y profesional, que finalmente son asumidos como propios modificando sus actividades. Dichas experiencias también son producto de relaciones con otros. Estos elementos que son interiorizados enriquecen el rol del orientador y en general al campo de la OE.

La OE y los orientadores atraviesan un proceso de subjetivación que surge tras las consecuencias de la crisis escolar y social en este campo. En grupos y mesas de docentes orientadores se han abordado dichas consecuencias que trascienden la dispersión de las funciones en el campo -como lo es el caso de la salud mental de los docentes y la infraestructura de las instituciones- y su necesidad de delimitarlas, dando paso a la necesidad de precisar y aclarar su rol. La OE está en busca de una emancipación de su rol, que en términos de Martuccelli (2006) solo será posible a partir del colectivo, es decir, a partir de la investigación y el trabajo en torno a los aportes al campo conceptual será posible que las demandas de dichos docentes lleguen a las instancias pertinentes, esto es, a los entes encargados de la elaboración y aprobación de políticas

educativas para que desde la instancia legal se inicie al posicionamiento y validación de la OE como un saber.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del colectivo compuesto por los orientadores es el posicionamiento del rol, al llegar a la institución el orientador se enfrenta con demandas específicas a las que debe adaptarse, esas formas en las que se convierte en miembro del colegio lo obligan a forjar un rol particular. Este rol particular le da sentido al lugar que el orientador está asumiendo en un contexto específico. A su vez, el rol forjado de manera singular da cuenta de la individuación, pues muestra qué tipo de orientador está produciendo una institución específica.

Para comprender las implicaciones que las diferentes demandas tienen en la OE es importante mencionar el surgimiento de estas. Las razones por las que la actividad de la OE es alterada va más allá de las distintas profesiones que divergen en el campo. Pues como se ha visto, esto no tiene una incidencia negativa. Por el contrario, es frecuente que los docentes orientadores expresen la necesidad que en las instituciones educativas se constituya un departamento de orientación que tenga como característica la interdisciplinariedad. Lo que causa que la OE se desarrolle de la manera en que lo hace actualmente no se relaciona con personas -orientadores- o grupos particulares -padres de familia, docentes, estudiantes-, sino se debe principalmente a estructura de la sociedad, en donde se construyen dichas personas y grupos, es lo que incide en mayor medida en la OE como actualmente se desarrolla y se entiende, es decir como un campo disperso y heterogéneo de sentido.

Sin embargo, resalta la influencia que la estructura social tiene sobre la orientación y su actividad no obedece a un condicionamiento en el cual se replican condiciones para que la OE se lleve a cabo de igual manera en todas las IE. Sino que dicha estructura social influye sobre la actividad del docente orientador al estar vinculada con las necesidades propias de cada IE, en donde los recursos humanos y materiales son variables. Esto quiere decir que la actividad de los docentes orientadores tiene un lugar en la mitigación de las problemáticas que la estructura social pueda desencadenar.

El análisis desde la sociología del individuo de la OE permitió identificar que existe una desigualdad arraigada en la estructura social la cual se ve reflejada en la organización de las IE. Estas últimas, aunque pertenezcan a un mismo carácter por ejemplo las IE públicas, su infraestructura, así como los recursos humanos y materiales con los que cuentan son inequitativos y diversos según su ubicación geográfica. Bajo esas condiciones, la OE, aunque intenta mitigar

tales efectos y sus consecuencias, reproduce las desigualdades de dicha estructura social ya que esta tiene un límite en los alcances de su intervención. Es decir, no puede incidir en aspectos que trascienden lo educativo, por ejemplo, aspectos económicos, nutricionales y legales. Su principal trabajo se desarrolla desde la prevención y mitigación a veces individualizada.

A partir del concepto de subjetivación planteado por Martuccelli (2006) se identifica que con la conformación de grupos de orientadores se puede incidir en aspectos que desde la actividad singular de cada orientador no se puede, ya que la solución está fuera de su alcance. En otras palabras, los docentes orientadores en su actividad cotidiana y particular están limitados para dar solución a problemáticas que agudizan la desigualdad. Pero, según lo planteado por Martuccelli (2006) es posible que la OE no se vea tan limitada en este aspecto. En la medida en que se fortalezca e incremente la participación de los docentes orientadores en colectivos de OE desde donde se abogue por la creación y seguimiento de políticas e instituciones que tengan en cuenta los límites de la OE y cumplan con las funciones por las que fueron creadas. Esto con el fin de que la OE no continúe siendo entendido como un campo disperso. Garantizar las condiciones y las herramientas para que el orientador se emancipe a través de estos colectivos minimizaría las repercusiones que se han desarrollado en la salud mental de estos. Es decir que los organismos que tienen la capacidad de dar solución a la desigualdad de la estructura social tomen medidas frente a dichas problemáticas que inciden en el proceso educativo de los estudiantes y las condiciones laborales de los docentes.

Lo común de la OE en Bogotá implica que la orientación funciona como programa institucional permitiendo afrontar la crisis que la escuela ha tenido que asumir. Los docentes orientadores buscan el desarrollo de la dimensión humana de los individuos y mediante su rol dentro de la institución mitiga las situaciones que han devenido de dicha crisis, sin embargo, es preciso resaltar que si bien atenúa problemáticas a las que se enfrenta, no consigue dar soluciones totales a las mismas debido a la naturaleza de la crisis social y escolar. Los docentes orientadores tienen un alcance limitado en la intervención de dichas problemáticas. Sin embargo, esto explica parcialmente la necesidad de fortalecer el sistema educativo y las organizaciones de docentes con el fin de que como colectivo, proyecten sus demandas a las entidades encargadas y con facultades de dar solución efectiva a tales problemáticas.

En ese sentido, las definiciones sobre la orientación escolar, tal como se presentó en el marco teórico, tendrían que estar necesariamente ligadas al análisis contextual. Medina y Huertas (2017) lo problematizaron adecuadamente cuando argumentan que definitivamente la OE es una

práctica ligada al contexto. Otras definiciones, como la propuesta por Molina (2002) se acercan a estas ideas porque la entienden más como un conjunto de actividades que conforman un proceso, y no simplemente un conjunto de funciones.

5.2.Relación con los antecedentes y alcance de los resultados

Los estudios previos sobre la OE a nivel mundial denotan en su gran mayoría un énfasis en las actividades de la OE. Es decir, sus objetivos analizan el rol que tiene la OE dentro de los planteles educativos. No obstante, el objeto principal de dichas investigaciones es describir y presentar las problemáticas más recurrentes en contextos específicos y las estrategias que desde el departamento de OE se desarrollan. Si bien la OE ha sido estudiada arduamente en los últimos años, el docente orientador desde su individualidad, desde su lugar en la institución más allá de sus competencias, de las percepciones que otros tienen de ellos no ha sido estudiado a fondo, por lo que un análisis desde la perspectiva del individuo enriquece el panorama de la OE, pues la estudia desde la mirada del docente orientador.

Un estudio anterior que dio cuenta de una mirada sociológica en torno a la OE, fue la investigación de San Román, Vecina, Usategui, Del Valle y Venegas (2015), quienes identificaron representaciones sociales y culturales por parte de los orientadores que, terminan influenciando su ejercicio en las instituciones educativas. No obstante, estas representaciones a diferencia de la perspectiva sociológica del individuo que presenta este trabajo de grado son del orientador hacia sus estudiantes y cómo éstas le dan sentido a su labor condicionando la expectativa de futuro académico y profesional de sus estudiantes. Por su parte, en el análisis sociológico del individuo se identifican las representaciones que tienen los estudiantes, los padres de familia y comunidad educativa en general de la OE, y esto como a su vez se pone en relación con la percepción del orientador sobre su rol y termina construyendo el sentido de la OE en colegios públicos y privados de Bogotá.

Con el análisis desde la sociología del individuo de la OE, este campo se enriquece en la medida que permite vislumbrar las formas en que el docente orientador se hace partícipe de las instituciones educativas y cómo a partir de los contextos socioculturales de cada una de ellas la figura de la OE es percibida de maneras diferentes. Esto sugiere a su vez que la OE en Bogotá se caracteriza por ser un campo disperso, no sólo desde las profesiones que la ejercen, sino por las demandas a las que se enfrenta y por ende a las estrategias que lleva a cabo para responder a ellas.

Desde luego, esto no equipara soluciones radicales para las mismas pues como se muestra en el análisis, la OE mitiga las problemáticas de las instituciones puesto que su alcance es limitado por el desborde que la contención socioemocional causa dentro del contexto escolar actual.

Si bien se llevó a cabo un análisis desde la sociología del individuo de la OE desde las distintas percepciones y manifestaciones que tienen los orientadores sobre su rol en el ámbito educativo, es importante seguir preguntándose el lugar de la OE desde otros agentes de la institución escolar. Es decir, llevar a cabo un análisis sociológico de las experiencias individuales de los estudiantes, de padres de familia, de docentes y claramente ampliar esta serie de investigaciones hacia otras ciudades. Hasta ahora se conoce que la OE no es ejercida obligatoriamente en todos los colegios del país, pero que a pesar de esto en varios municipios y ciudades de Colombia se han llevado a cabo algunos congresos y mesas de trabajo con orientadores. Si se llevará a cabo un análisis sociológico de la OE en Colombia, posiblemente se podrían implementar políticas educativas que ampliarían la cobertura de la OE en el país y que por consiguiente, se estudien en mayor medida las implicaciones de las demandas para un solo orientador propiciando así, convocatorias más frecuentes para el cargo.

5.3.Recomendaciones para investigaciones futuras

En términos teóricos es importante comenzar a ver a la OE como un programa institucional que a través de la adopción de los principios de la institución en su actividad profesional tiene como fin formar un sujeto específico. Es decir, estudiar la OE desde un programa institucional es comprender el rol del orientador como el agente educativo que se encarga no solo de los procesos académicos sino también de procesos que tienen que ver con la dimensión humana de los estudiantes. Con esa formación integral que se busca en la escuela. Es decir, la escuela debe cumplir con un fin y la OE aporta a cumplir con esta tarea.

Para estudiar la OE, hay que entenderla como un campo limitado en relación con las problemáticas más frecuentes de las instituciones escolares. Puesto que, si bien puede abordar y brindar estrategias óptimas para mitigar las situaciones más críticas, no puede proporcionar soluciones profundas, constantes y herméticas. Esto último se debe a que todas estas problemáticas son producto de la crisis social y escolar que afectan a las instituciones sin importar que su procedencia sea confesional, público, privado, de élite o militar, pues son efectos propios de la estructura social en la que se desarrolla la OE. Este estudio propiamente describe cómo dicha estructura afecta la OE a nivel Bogotá.

Para entender más ampliamente a lo que se refiere la estructura social y su relación con la OE, cabe mencionar que su actividad está influenciada por la estructura social y educativa en lo relacionado con la asignación de recursos humanos e insumos materiales. En el sentido en que la OE se liga con los cambios estructurales de la sociedad, factor, económico, entre otros, sería pertinente profundizar en las incidencias de cómo la estructura social hace que, posiblemente, la OE en Colombia será diferente a la de otros países.

6. CONCLUSIONES

(a) La orientación escolar puede entenderse como un programa institucional. Desde este programa se aporta al mantenimiento de la función de la institución educativa, entendido como un proceso de socialización. Mediante la interiorización de los principios y valores institucionales, los docentes orientadores con su actividad profesional aportan a que la escuela mantenga sus doctrinas de forma coherente, pese a la incidencia de la crisis socioeducativa. Todo con dependencia a los elementos contextuales donde se realiza.

(b) Los docentes orientadores de instituciones privadas, como de instituciones oficiales se encargan de mitigar y prevenir situaciones críticas del contexto escolar. El docente orientador atiende estas problemáticas para brindarles solución. En el caso de las demandas de tipo educativo, los orientadores aseguran que logran alcanzar resultados articulando su trabajo con los maestros de aula. En el caso de las problemáticas de tipo social, afectivo, nutritivo y legal que le son encargadas, sus posibilidades de abordaje y solución son limitadas. Es decir, en la práctica de la orientación escolar no se cuenta con la posibilidad de solucionarlas, sus posibilidades tan solo le permiten prevenir y mitigar. Por consiguiente, se llevan a cabo acciones que atenúan las situaciones, pero que finalmente no logran solucionarlas.

(c) Aunque la identidad profesional de los docentes orientadores responde a códigos y formas de ser propias de la institución, estos no son aspectos que se encuentren permanentemente en su personalidad y en su labor profesional. Algunas formas de interacción que éstos adoptan en instituciones específicas no son parte de su subjetividad. La subjetividad, a diferencia de la identidad profesional del orientador, responde a una construcción socialmente apropiada que no pertenece a conductas singulares que exige una institución. A su vez, están basadas en prácticas

que por razones particulares son sustraídas de lo social y apropiadas dentro de su labor profesional de manera permanente. Sostener una identidad profesional común entre los orientadores es referir formas de ser institucionales de los mismos que no corresponden a su subjetividad como individuos.

1. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, J y Jurgenson, G. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós. México.

Aydin, N; Bryan, J. & Duys, D.(2012). School Counselors' Partnerships With Linguistically Diverse Families: An Exploratory Study. doi: <http://www.adi.org/journal/2012ss/aydinbryanduyspring2012.pdf>

Cetin, M., Gul, F.O. & Erol, I. (2018). An Analysis on School Psychological Counselors' Dealing With Difference In Multicultural Contexts. *International Journal of Progressive Education*, 14(3), 93-112. doi: 10.29329/ijpe.2018.146.7

Cole, R.F., & Grothaus, T. (2014). A Phenomenological Study of Urban School Counselors' Perceptions of Low-Income Families. doi: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1034768.pdf>

Crawford, E., & Valle, F. (2016). Educational justice for undocumented students: How school counselors encourage student persistence in schools. *education policy analysis archives*, 24, 98. doi: <https://doi.org/10.14507/epaa.24.2427>

DeCino, D. Strear, M. y Olson, S. (2018). Exploring School Counselors' Social Desirability, Multicultural Counseling Competence, and Demographics in the Midwest. *Journal of School Counseling*, v16 n2. Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=EJ1181059>

Dubet, F. (2002). *El declive la institución: profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*.

González Rey, F. L. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción del conocimiento*. Guatemala (pp 17-35)

Hernández, O. (2018). *El sentido de la orientación escolar en docentes orientadores de Bogotá*.

Hernández, O. (2018). *El sentido de la orientación escolar en docentes orientadores de Bogotá*. (Tabla 3)

Hargreaves, A. (2005) Profesorado, cultura y postmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado) Ediciones morata, Madrid.

Martuccelli D. (2006). Lecciones de sociología del individuo.

Medina y Huertas (2017) La orientación educativa en Colombia. Entre la teoría y la práctica. Editorial Ibáñez. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2016) Resolución 15683 Manual de funciones, requisitos y competencias para los directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente. pp. 113-118.

Molina (2002) Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora.

Mosquera, J. (2013). Sistema general de orientación educativa en Colombia. Bogotá, Colombia.

Pérez, E & Hernández, E. (2018). La orientación educativa en las prácticas inclusivas de la educación superior cubana. *Psicología Escolar e Educativa*, 22(spe), 77-85. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2175-3539/2018/051>

Ritacco Real, M. (2011). Los departamentos de orientación ante la exclusión social. Prácticas inclusivas. REOP - *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(2), 201-218. doi: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.22.núm.2.2011.63>

Santander, P. (2011) Por qué y cómo hacer análisis del discurso. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>

San Martín (2014) Teoría Fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 16, Núm. 1 Temuco, Chile. Disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727/891>

San Román, S. Vecina, C. Usategui, E. Del Valle, A. & Venegas, M. (2015). Representaciones Sociales y Orientación Educativa del Profesorado. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 23(),1-18.[fecha de Consulta 15 de Marzo de 2020]. ISSN: 1068-2341. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2750/275041389112>

Tiramonti, G. (2005). La escuela en la encrucijada del cambio epocal.

Venegas, J. Herrera, Y. Méndez, F. Morales, C. & Rodríguez, I. (2018).